que no hubiesen sido rescatados dentro de los [illegible] de la fecha de su emision serán consolidados en cumplimiento del artículo [illegible] de la ley de 7 de Febrero de 1882.

El gobierno determinará oportunamente la forma de esta consolidacion.

Art. 8 Quedan comprendidas en la disposicion de la presente ley las cédulas série [illegible] localizadas á oro en el exterior.

La parte que corresponda á aquella série será convertida á oro y remitida al exterior, expidiéndose por el saldo bonos á oro en la forma establecida por el art. 4º de la presente ley.

Se aplicará á estos bancos lo dispuesto en el art. [illegible] de la presente ley.

Art. 9 Las cédulas y sus cupones, los certificados expedidos con arreglo á la ley de 19 de Abril de 1891, y los bancos autorizados por la presente ley, quedan libres de todo impuesto provincial, con la excepcion establecida en el art. 1º de esta última.

Art. 9º El Banco admitirá á los deudores morosos consolidar el importe de sus servicios atrasados y multas, en una nueva obligacion hipotecaria sobre bienes que representen un valor doble de dicho importe. Estas obligaciones pagarán anticipadamente el 4 ojo de interés y el 5 ojo de amortizacion semestral.

Art. 10 El Banco admitirá por cancelacion de sus créditos, por accion personal ó á cuenta de los mismos, cédulas, certificados y bonos á que esta ley se refiere por su valor nominal. En caso de arreglos definitivos por menor suma, exigirá que la mitad del pago se haga en efectivo.

Art. 11 Queda fijado el interés perentorio que cobrará el Banco desde el 1º de Octubre de este año á los deudores morosos, en el 10 ojo anual sobre la totalidad del servicio.

Art. 12 En los casos de licitacion á que se refiere la presente ley el directorio del Banco no admitirá una diferencia mayor de cinco puntos sobre la cotizacion de plaza.

Art. 13 El Banco Hipotecario recibirá en pago de sus servicios un 50 ojo en cédulas, cupones, certificados, bonos y cheques del Banco de la Provincia por su valor nominal y el saldo en efectivo. Los cheques serán recibidos hasta cubrir la suma que el Banco Hipotecario adeuda al de la Provincia.

Art. 14 En caso de cancelacion de la obligacion hipotecaria, el Banco recibirá el importe del servicio atrasado en cédulas cupones, bonos certificados y cheques del Banco de la Provincia por su valor nominal.

Art. 15. Las cédulas que se entreguen al Banco en pago de servicios, deberán llevar el cupon correspondiente al trimestre en que se verifique el pago.

Art. 16. En los casos de venta en remate de las propiedades cuyo servicio se encuentre atrasado, el comprador podrá abonar el servicio que aquellas adeuden en la misma forma establecida en el art. 13.

Art. 17. El Banco establecerá una oficina especial de remates por los cuales no se cobrará comision, debiendo hacerse los anuncios de los remates en uno de los diarios de mayor circulacion de la capital de la provincia y otro de la capital federal.

Art. 18. El Banco Hipotecario suspenderá las ejecuciones contra los deudores morosos por el término de seis meses.

Art. 19. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 20. Comuníquese, publíquese, etc.

El producto de la venta del ferro carril de la Provincia

La contaduría general de la provincia de Buenos Aires, ha pasado un informe al ministro de hacienda, relativo á la inversion del producto de la venta de los ferro carriles de la provincia.

En dicho informe se consigna los errores cometidos en la cuenta correspondiente, y se aconseja la forma en que esta debe llevarse, llevando por separado la cuenta especial del producto de la venta y otra de los pagos y préstamos hechos por cuenta del gobierno.

Refugio nocturno de menores, vendedores de diarios

La Sociedad católica de Socorros Mútuos por iniciativa del Dr. Alejo de Nevares, ha fundado un asilo con objeto de albergar durante la noche á los menores vendedores de diarios.

Al acto de la inauguracion asistió el arzobispo Dr. Aneiros é hicieron uso de la palabra el Dr. Nevares, á nombre de la sociedad fundadora, el Dr. Adolfo E. Dávila en representacion de la prensa de la capital y el intendente municipal Sr. Bollini.

El refugio tiene capacidad para 108 asilados, á los cuales se les dá tambien algun alimento por la noche y por la mañana antes de salir á sus quehaceres.

Las fiestas del 14 de Julio

Los residentes franceses han celebrado este año con la solemnidad y animacion de costumbre el aniversario de la toma de la Bastilla.

Todas las sociedades francesas han organizado fiestas patrióticas el 14 de Julio.

Las mas notables han sido la dispuesta por la sociedad filantrópica en el Hospital Francés, con el concurso del Ministro señor Rouvier, la organizada en el teatro Onrubia por la Union Democrática Francesa, y la funcion de gala en el teatro de la Ópera.

En todos los centros de aquella nacionalidad se pronunciaron discursos entusiastas alusivos á la fecha que se conmemoraba.

El puerto de La Plata

Los gerentes de vapores y ferrocarriles han celebrado una conferencia con el Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, con objeto de organizar el servicio de los vapores de gran calado en el puerto de la Plata.

A este fin se va á armar cuatro galpones y á colocar varios guinches, y se ha contratado el suministro de peones con una empresa particular.

Las empresas de ferrocarriles cooperarán al mismo resultado, estableciendo los fletes con la mayor baratura posible, con objeto de facilitar el trasporte de las mercaderías al puerto.

Guerreros de la independencia—Repatriacion de los restos

El dia 18 del corriente llegaron á esta capital los restos de los guerreros de la independencia, generales Olazábal, Rodríguez y Galvan y coronel Quesada, trasladados desde Montevideo.

Tambien se trató de la repatriacion de los restos del general Rondeau, pero estos han quedado allí teniendo en cuenta [illegible] con la República Oriental del Uruguay.

El gobierno uruguayo se ha asociado á la [illegible] de la traslacion organizando [illegible] á la partida de los restos.

Estos han sido trasportados por el buque de guerra argentino «Villarino,» y á su llegada se les tributaron los honores que les acuerda la gratitud nacional.

En el acto de la recepcion pronunciaron notables discursos el doctor Roque Saenz Peña, el teniente general don Emilio Mitre, el ministro de la guerra don Nicolás Levalle, el ministro oriental doctor Ernesto Frías, el intendente señor Bollini y el señor Manuel Carlés.

Política militante—Cuestion presidencial

La convencion del partido nacional proclamó [illegible] las candidaturas Mitre [illegible] para presidente y vice-presidente [illegible]

El general Mitre, al notificársele esta [illegible] declaraciones anterior [illegible]

[illegible]

con cierta regularidad, pero el de carga deja mucho que desear, por la mala calidad de los [illegible] de los vagones y por la falta de máquinas de poder suficiente.

Los trasbordos de mercaderías siguen haciéndose en Villa Mercedes, á pesar de lo incómodo de este proceder, pues están prohibidos los trasbordos de carga.

Ferrocarril Nord Este Argentino—De Villa Mercedes á [illegible] estaciones [illegible] andenes y el piso de los depósitos está muy mal conservado. El tráfico de [illegible] diminuye.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino—Seccion Mendoza (estacion)—El servicio en los [illegible] ha sido mejor en [illegible]

[illegible] de las tarifas de [illegible] de esta [illegible] las tarifas como los [illegible] compañía necesitan ser reformadas.

Ferro-carril Trasandino—No ha ocurrido accidente alguno en esta línea. En el presente mes quedará lista la vía hasta Rio Blanco. Se han colocado caloríferos en los coches de viajeros.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino—Seccion Mendoza á San Juan—El servicio es regular. En el de cargas han sido rechazadas algunas en horas hábiles, pero esta falta se corregirá.

Ferro-carril Buenos Aires y Rosario—Seccion Buenos Aires al Rosario—Ha sido muy regular el servicio en el mes de Junio. Entre Central y San Martin siguen armándose los trenes con la máquina invertida contra lo que está terminantemente prescrito por la ley.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Seccion Rosario á Tucuman y Ramales—Faltan barreras en la prolongacion de esta línea. El servicio se hace con regularidad.

Ferrocarril Central Argentino—Seccion Rosario á Córdoba—No se ha podido lograr que la empresa ponga barreras en los pasos á nivel y puntos peligrosos. Está descuidado el servicio de alumbrado.

Ferrocarril Central Argentino—Seccion Pergamino á Cañada de Gomez—Tampoco se ha podido conseguir que esta empresa ponga barreras en los pasos á nivel.

Ferrocarril Central Córdoba—Seccion Córdoba á Tucuman—Salvo la falta de barrera y la incomunicacion de los pasajeros con el maquinista para los casos de auxilio el servicio regular.

Ferrocarril Central Norte—Secciones Tucuman á Santa Rosa y Jujuy—En la prolongacion de esta línea han habido en Junio siete accidentes. Las barreras permanecen sin guardas y algunos puentes exigen reparacion. En los furgones no existen botiquines como está mandado.

De otras secciones no hay datos por estar los inspectores respectivos enfermos ó ausentes con licencia.

Los ferro-carriles garantidos

Oponiéndose al decreto que ordena intervenir en la administracion de los ferrocarriles garantidos, dos de estas empresas se han presentado al P. E. pidiendo:

1º Que V. E. nos acuerde su vénia para promover la accion competente ante la Exma. Corte Suprema de la Nacion con el fin de discutir ante ella el punto de si V. E. en presencia de lo prescripto en los contratos subsistentes puede negarse á la constitucion del arbitraje que exigimos, para juzgar de la procedencia ó improcedencia del decreto de 29 de Marzo de 1890 y del reciente decreto de V. E. que lo confirma. V. E. gobierno libre, que ha manifestado el propósito de que sus actos se discutan y ventilen por la opinion pública no puede negar su venia para que el mas alto tribunal de la nacion juzgue del derecho de las empresas y de la decision de V. E., dando así la base para la constitucion de un caso contencioso administrativo, la mas hermosa franquicia que puede conceder un gobierno recto y responsable.

2º Que en caso contrario, V. E. reconsidere su reciente decreto en la parte que se resiste á constituir el arbitraje á que lo obliga la ley de concesion de las empresas, pues si es tal la evidencia que V. E. tiene de que el derecho y la facultad del P. E. son perfectos é innegables, grande debe ser la seguridad para V. E. de salir airoso en el laudo que se pronuncie, el que aún siéndole adverso nunca seria tampoco desdoroso para un gobierno representativo obligado á discutir sus actos, cuando la ley ó la convencion lo prescribe espresamente.

Sírvase V. E. tenernos por presentados nuevamente y proveer con arreglo á lo solicitado.

Es justicia, etc.—Firmado: *Lucio V. López*.—Firmados: *J. M. Olmedo, N. Bower, Oliver Budge.*

LA QUINCENA

Mercado monetario y de títulos de crédito

En el órden político, por lo que á la cuestion presidencial hace relacion, aumentan los partidarios del acuerdo y todo induce por el momento á creer en el triunfo de ellos. El país, en general; el comercio y la industria, sobre todo, colocándose en el terreno práctico, en el terreno de los hechos, haciendo abstraccion de teorías y de principios, quiere la paz; teme que la lucha de los partidos encienda la guerra civil y abonde el desastre.

Ninguna mejoría de importancia podemos señalar por lo que toca al órden económico y financiero.

Satisfaccion general ha producido que un Banco antiguo y acreditado, como lo es el de Italia y Rio de la Plata, desista de las moratorias y anuncie para el 1º de Agosto próximo la reapertura normal de sus operaciones. Otro Banco particular de mas reciente creacion, el Francés del Rio de la Plata, desistió tambien de las moratorias y resolvió reabrir sus operaciones el 20 del corriente.

El papel moneda y los valores mobiliarios de mal en peor. La errada marcha política, económica y financiera ha desprestigiado al Gobierno hasta tal punto que los mas optimistas han perdido, la fé y la confianza. En varios artículos de fondo, la Redaccion de La Prensa ha tratado esa cuestion.

Descuentos—Propiamente hablando, no hay todavía mercado; pero hay síntomas de que pueda haberlo en Agosto.

En pequeña escala, ya entre particulares, ya en algun Banco particular, se ha descontado algo al 12 ojo.

En honor del comercio, cabe decir que ninguna casa de algun valer se ha acogido á la ley de moratorias, la cual solo sirve á cierta clase de deudores que no tienen medios ni ganas de pagar, con ó sin moratorias.

Cambios—En nuestra revista anterior manifestamos que el cambio exterior estaba en descenso, pues las operaciones sobre Lóndres marcaban ya la baja de 49 á 48, baja que se acentuó mas y que se contuvo á 47 1/2. En la misma proporcion bajaron los cambios sobre otras plazas de Europa.

Nada tenemos que añadir á lo que entonces digimos respecto á las causas que en nuestro sentir produjeron la baja del cambio exterior.

A mediados del corriente ha menguado la demanda en el mercado del cambio exterior, han aparecido mas giradores y se ha producido el alza. A 90 dias vista, cambio á oro, cotizamos: 48 á 48 [illegible] sobre Lóndres; 5.07 á 5.10 sobre Francia y Bélgica; 4.09 á 4.11 sobre Alemania.

El 16 del corriente empezó de nuevo á declinar el mercado. Buenos giradores particulares solo quieren operar sobre Lóndres, Paris y Alemania á 48, 5.08 y 4.08.

Se hace uso del crédito exterior para hacer frente á necesidades [illegible] de oro y de [illegible]

Oro sellado—[illegible]

cion para el vencimiento del 1º de setiembre.

No falta tampoco ahora quien atribuye el alza de estos dias á proyectos de [illegible] de emision de billetes inconvertibles. No hay duda que el gobierno [illegible] de oro y de papel moneda [illegible] la primera, sobre todo [illegible] es muy difícil [illegible] para procurarse lo último [illegible] si el Congreso sanciona una ley autorizando á emitir unas docenas ó centenas de millones de pesos.

Lo cierto es que no hay en el mercado rumbos fijos [illegible] en los pedidos [illegible]

[illegible] si el continuo [illegible] límite de la depreciacion [illegible]

Cédulas—[illegible] la misma posicion.

Nada nuevo podemos decir respecto á las series nacionales.

Respecto á las series provinciales, tenemos una nueva ley de la legislatura de la provincia de Buenos Aires. Segun ella, los deudores del Banco Hipotecario podrán pagar el 50 ojo del servicio de la deuda con cupones, cédulas y cheques conformes sobre el Banco de la Provincia. El comité de tenedores de cédulas ha publicado una enérgica y justa protesta contra esta ley.

Un nuevo abuso, una facilidad mas para los deudores: un nuevo ataque, una defraudacion mas á los acreedores, á los tenedores de las cédulas.

Por lo visto, en la legislatura provincial deben abundar mas los deudores que los acreedores del Banco Hipotecario.

Emprestito Nacional Interno—Se han pagado puntualmente los intereses correspondientes al 2º trimestre de este año. En este valor poco se ha operado, á pesar de que es el único de renta fija que se cotiza en la Bolsa. Los precios han fluctuado entre 56 y 58.

Acciones—Mercado abatido.

Como de costumbre, solo se ha operado en las del Banco Nacional, Banco Constructor y de las Catalinas, sin interés ni mejora en los precios.

En el cuadro de cotizaciones estampamos los últimos precios oficiales de los valores que han figurado en la pizarra de la Bolsa.

Onzas de oro:

Contado	Julio	3	57.90
«	«	4	59.20
«	«	6	60.60
«	«	7	60.00
«	«	8	58.90
«	«	10	57.20
«	«	11	57.30
«	«	13	58.40
«	«	14	58.70
«	«	16	59.60
«	«	17	60.20
«	«	18	61.20

Libras esterlinas:

Contado	Julio	3	17.95
«	«	4	18.10
«	«	6	18.80
«	«	7	18.70
«	«	8	18.30
«	«	10	17.70
«	«	11	17.80
«	«	13	18.00
«	«	14	18.20
«	«	16	18.50
«	«	17	18.70
«	«	18	18.95

Acciones Banco Nacional:

Contado	Julio	3	25.50
«	«	4	24.00
«	«	6	26.50
«	«	8	27.00
«	«	14	27.00
«	«	17	29.00
«	«	18	27.00

Acciones del Banco Constructor de La Plata:

Contado	Julio	3	4.40
«	«	4	4.00
«	«	6	4.10
«	«	7	4.00
«	«	10	4.10
«	«	11	4.20
«	«	13	4.00
«	«	16	3.90
«	«	18	4.10

Obligaciones del Banco Constructor de La Plata:

Contado	Julio	4	1.00
«	«	6	1.00
«	«	7	1.00
«	«	10	1.00
«	«	11	1.00
«	«	14	1.00
«	«	16	0.90
«	«	18	0.90

Acciones de los Muelles de las Catalinas:

Contado	Julio	3	9.40
«	«	4	9.30
«	«	6	9.30
«	«	7	9.30
«	«	8	9.60
«	«	10	9.60
«	«	11	9.40
«	«	13	9.20
«	«	14	9.10
«	«	16	9.30
«	«	17	9.10
«	«	18	9.20

Emprestito Nacional interno—6 ojo:

Contado	Julio	6	56.50
«	«	8	56.00
«	«	10	56.00
«	«	14	56.00
«	«	16	57.00
«	«	17	56.00
«	«	18	56.00

Acciones Banco Crédito Real:

Contado	Julio	16	85.00

Acciones del Banco Agrícola Comercial:

Contado	Julio	7	20.00

Acciones de la Constructora de Flores:

Contado	Julio	8	14.50

Julio	Oro	Cambios á 90 dias vista: Inglaterra	Francia	Alemania	Cédulas hipotecarias de la Nacion: A 7% renta al contado	B 7% renta al contado	C 7% renta al contado	D 7% renta al contado	E 7% renta al contado	A 6% renta al contado oro	Cédulas hipotecarias de la Provincia: A 6% renta al contado	B 6% renta al contado	F 7% renta al contado	G 7% renta al contado	I 7% renta al contado	[illegible]
3	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

importaciones, teniendo en cuenta que la produccion nacional, en sus diversos ramos, abarca hoy un 80 por ciento del movimiento general, quedando reducida la importacion á ciertos artículos que nuestra produccion no puede suplir y las materias primas indispensables para el desenvolvimiento de la industria.

Iniciadas las corrientes industriales, tienden á tomar gran vuelo y si nuestros hombres públicos tuvieran conciencia de la evolucion que se está operando en el país, procurarían dar aliento á la tendencia regeneradora que se nota en nuestra poblacion y capitales, de hallar remunerativa retribucion á sus esfuerzos en la noble y fecunda tarea de la industria.

El Poder Ejecutivo y el Congreso se han de convencer de que hay necesidad de cambiar el antiguo sistema rentístico de la nacion, bueno, cuando hipotecábamos el porvenir de la República con empréstitos de todo género, habia con que producir é importar enormes cantidades de artículos que daban pingües rentas de aduana á la administracion.

Todo va cambiando, menos las ideas y procederes de los poderes públicos, en completa contradiccion con las necesidades y tendencias de sus gobernados. Ne volverán á entrar por las aduanas aquellos 120 millones de litros de vino anuales; ni los millones de cajones de bebidas espirituosas; ni los 4 ó 5 millones de arrobas de azúcar y otra infinidad de artículos que en profusion aterradora llegaron á nuestros puertos, mientras los capitalistas europeos tuvieron flojos los cordones de sus bolsas para prestar dinero, con el que se pagaban aquellos artículos.

Cerrada felizmente la era de los empréstitos, no le queda á nuestra poblacion otro recurso que trabajar y vivir con el sudor de su frente, ya que por muchos años estuvo viviendo con el dinero ahorrado por las viejas sociedades europeas.

Esa es la tendencia de este pueblo, que en honor á la verdad, entra tan gustoso por la senda del trabajo y de la economía como antes se dedicó á derrochar alegremente los miles de millones con que hoy está empeñada la nacion.

Nuevos productos agregamos hoy al ya extenso catálogo con que sale nuestra revista, en la que, como hemos manifestado en otras ocasiones, desearíamos que figuraran todos los artículos de produccion nacional.

Alambres—Son siempre objeto de buen interés operado los señores Freixas y Ca. con bastante actividad dada la paralizacion de los negocios.

En la clase galvanizada ha entregado la fábrica en la quincena, muy cerca de 25.000 kilos, notándose buena tendencia por los bronceados para tegidos y demás clases que elabora tan importante establecimiento.

Cotizamos como sigue:

Alambre de enfardar núm.	13		13.50	qq.
« surtido	« 16 al 20	41		100 k
«	« 14 al 18	38		«
« bronceado	« 9	34		«
«	« 9 1/2	35		«
«	« 19	41		«
«	« 19 1/2	42		«
« galvanizado	« 8		13 80	qq.
«	« 16 al 20	55		100 k
«	« 18 al 20	58		«
«	« 13	39		«
«	« 14	45		«
«	« 15	46		«
« de cerco	« 7			nominal
«	« 8			«

Alcohol de maiz—Con precision matemática se van cumpliendo nuestras previsiones y las indicaciones que hace algun tiempo hicimos de que los destiladores debian de ser liberales en sus operaciones al fijar precios, van siendo tomados en consideracion por algunos y seguidas por los demás.

Desgraciadamente la falta de crédito obsta á dar un mayor movimiento á las operaciones de este espíritu, el que dada la abundancia de la oferta tendrá que sufrir mayores modificaciones en sus precios.

Han entrado en la quincena á nuestro mercado los productos de la destilería de Concordia, cuya calidad es sobresaliente y digna de figurar entre las buenas que ya cuenta nuestro mercado.

Los precios en general han declinado bastante y declinarán mas, una vez que empiecen á tomar incremento las entradas de caña y alcohol tucumano. Las cotizaciones actuales quedando flojas, son:

Extra (Genoud, Benvenuto y Martelli), pesos 0.75 litro.
Superior id id 0.68 id.
Extra (Wattine Bossut), id 0.80 id.
Superior id id 0.75 id.
Corriente id id 0.62 id.

De otras destilerías se han efectuado ventas de clase fina ó 1ª á 65 centavos litro, entendiéndose que los precios citados son libre de impuestos para el comprador.

Alcohol de azúcar—Sigue careciendo la plaza de este producto de la refinería del Rosario.

Aguardiente de uva moscatel—No ha sufrido alteracion el precio de este reputado producto, el que se colocó en la quincena con alguna mas calma, al precio de 9.60 el cajon de la bodega Marengo y Cia.

La marca L. Costa y Cª siguió operando con actividad y buena demanda al precio de 10 pesos cajon.

Aceite comestible—Conserva firmes los precios con buena demanda para todas sus clases cotizando como sigue:

Fábrica Gismondi Hnos.

En cascos extra	ps	11.50	los 10 kilos	
id 1ª A.A.	id	11.00	id id id	
id 2ª A.	id	10.70	id id id	
id 3ª B.	id	9.70	id id id	
Gismondi freres en 1/2 y 1/4		12.50	id id id	
id 1/4 solos		12.80	id id id	
Luigi Gismondi en 1/2 y 1/4		12.20	id id id	
id 1/4		12.50	id id id	
id 1/8		1.30	el 1/8	

Fábrica La Estella de Panelo y Santa Coloma.
En cajones La Estela. ps 13,00 los 10 kilos
En cascos de 1ª 11,00
« « 2ª 9,00

La fábrica del Sr. Maraini, cotiza:
Aceite de maní de 1ª ps. 10.00 10 kilos
« « de 2ª 8.50 «
« Sesamo de 1ª 8.75 «
« de « de 2ª 8.25 «

Aceites no comestibles—Las ventas se hacen siempre con interés notándose firmeza en los precios y mejora en algunos de ellos, segun se verá por las siguientes cotizaciones:

De Panelo y Santa Coloma
De 1a en cajones pesos 16,00 cajon
De 2a « 15,00 «

Marca José Tourreilles y Cª.
Aceite refinado de potro. ps. 20 cj. de 35 k.
« « de patas. « 22 « « «

La marca Alcántara y Cª cotiza:
Aceite de patas. ps. 5,00 los 10 kilos
« de potro. » nominal

Fábrica de Luis Maraini
Aceite de nabo extra ps. 18.00 cajon
« « « 1ª « 13.00 «
« comun para máquina « 12 00 «

Aceite de lino—Conserva demanda bastante regular y cierta firmeza en sus precios que cotizamos como sigue:

Fábrica de L. Maraini.
En cascos crudo ps. 8.75 los 10 kilos
« « cocido » 9.00 los » »
« tambores tipo inglés 16.00 ps. uno.
« « « « 15.00 « «

De Panelo y Santa Coloma:
En cascos pesos 7.50 los 10 kilos.
La Nacional de E. Colonelli cotiza:
Crudo y cocido en tambores de 4 1/2 galones, ps. 15.50.

Acidos—Mantienen buen interés los variados productos del establecimiento de los Sres. Devoto, Rocha y Cª, efectuándose corrientemente ventas de las clases Sulfúrico. Muriático, Nítrico y sulfato de cobre y fierro.

Agua florida—Sigue notándose bastante calma en este perfume, cuyas cotizaciones no han sufrido alteracion:

Agua Florida 0 Sonel ps. 5.00 cajon.
« « 1 « 4.00 «
« « 2 « 2.75 «
« « en 1/2 b. « 2.50 «
« « 1/4 « 1.50 «
Agua florida Vibet botella entera... ps. 4.50 doc
« « media botella... » 2.50 «
« « cuarto botella... » 1.40 «

Ajenjo—Marcada extraordinariamente la importacion, el consumo se suple hoy con el producto nacional, gozando de buena demanda las marcas que cotizamos:

Ajenjo Dutti Lanteri Cravetti	ps 10.00	cajon
« de la id	16.00	«
« Martini Rossi	17.00	«
« Daniler Fils (M. y Rossi)	17.00	«
« Duclos (Bertha)	18.00	«
« Pernic id	17.50	«
« Dutti (M. Clariotti)	18.00	«
« Gran id	16.50	«
« Nacional id	16.50	«
« Pero (Pini y B.)	18.50	«
« Una estrella (Huergo)	18.50	«
« Sos id id (id)	17.50	«
« Pero « (c)	19.00	«

En barriles cotizamos como sigue:
Extra (Bertha) ps. 1.35 litro
« Duclos (Bertha) ps. 1.10 litro
« Pernic id « 1.00 »
« Pero triple (M. y Rossi) « 0.85 »
« Anelo id « 0.85 »

Los precios en damajuanas son:
Duclos (Bertha) ps. 13.50
Pernic id « 13.50

[illegible] hemos tenido algunas entradas [illegible] á 21 pesos los 10 kilos [illegible] los precios de 1.30 á 1.40 [illegible]

de nuestra anterior con bastante calma en las cotizaciones:

En botella labrada (Bertha)	ps. 12.50	cajon
Id [illegible] id	12.50	
Pavé (M. y Rossi)	ps. 12.50	cajon
Barra id	12.00	»
Dutti (Lanteri Cravetti)	11.50	»
id M.	11.50	»
Dorica (Bertha)	12.50	»
Nacional id	12.50	»
Gran id	11.50	»
Amargo id	12.00	»
Pini [illegible]	10.00	»
Nacional (Clariotti)	11.00	»
La Bola (M. Clariotti)	14.00	»
Pico M.	14.00	»
Especial (Pini y B.)	14.00	»
Leon (id)	14.00	»

Azúcar de Tucuman—El Sr. E. Piaggio ha [illegible] los primeros productos que han llegado de Tucuman, resultando [illegible] anterior á cuanto se ha importado y que ha llamado la atencion de cuantas personas la han vista.

El precio establecido es de 4.50 los 10 kilos.

Azúcar molida—No se han efectuado operaciones en la quincena, que [illegible] del [illegible] entregar la vendida en la quincena anterior á 5.60 los 10 kilos. Se ha insinuado mas alto precio para nuevas operaciones, que creemos no podrá conseguirse, ni aun sostener el citado precio, dada la notable baja que se opera en los refinados. Entrando como entran diariamente de 70 á 80 mil kilos, pronto sentirá la plaza los efectos de la abundancia y veremos descender los precios hasta lo que justamente pueda dar la plaza.

Azúcar no refinada—Al rededor de 20.000 bolsas han entrado desde nuestra última revista, en la que dejábamos el precio á 7 pesos los 10 kilos por la prima molida y de 7.40 á 7.60 por la terron. La oferta siempre creciente del artículo ha llevado sus precios hasta 5.90 y ps. la 1ª molida, y de 6.20 á 6.25 por la terron, precios que no podrá sostenerse si las entradas siguen en la misma proporcion. Como es natural, las ventas han demostrado bastante actividad, quedando la plaza á la espectativa y en disposiciones de comprar si se dan facilidades en el plazo, debiéndose gran parte de la baja al deseo de vender al contado demostrado por algunos tenedores lo que solo se consigue con el castigo del artículo. A no haber mediado esa condicion no se habria presenciado tan notable baja.

Cotizamos hoy:
1ª terron de ps. 6.20 á 6.25 los 10 kilos
2ª molida » 5.90 á 6.00 » »
Segunda » 5.50 á 5.60 » »
Tercera » 5.20 á 5.30 » »

Alpargatas—Se ha notado la misma calma en este artículo que suponemos seguirá hasta que llegue la primavera. Los precios de la fábrica nacional siguen nominales por mantenerse retirada.

La casa Menek mantiene sus antiguas cotizaciones, habiendo efectuado lentos detalles á los citados precios:

Fábrica Nacional de Alpargatas.

			Nº. 1/5	Nº. 6/10
H.	Hilo lisas	ps.	7,80	8,10
HP.	Hilo con puntera	»	8,30	8,60
M.	Marrones	»	7,80	8,10
MP.	Id con puntera	»	8,30	8,60
A.	Lona americana lisas	»	7,90	8,20
AP.	Id con puntera	»	8,40	8,70

Menet y Cª.

Lona blanca lisa para hombre docena	ps.	5.60
« « « «	«	5.80
« « cuero «	«	6.20
« « bordada «	«	6.20
« café lisa «	«	6.20
« « cuero «	«	6.60
« de varios colores «	«	6.20
« pintado de bandera «	«	6.20
Lona blanca lisa para niños	«	4.20
« « « « varon	«	4.80

Barnices—Nótase buena demanda para los acreditados productos del Sr. Picabea, cuyos precios reproducimos:

Barnices al aguarrás

Barniz Body paracarruages y pintores	galon	12.00
Extra superior Carriage id id		9,30
« Best Elastic Carriage id id		8,50
« Flatic Carriage id id		8,00
« Flatting id id		6,00
« Secante (Gold Size) id id		6,70
« Furniture id id		6,00
« Extra copal id id		4,40
« Copal la id id		3,40
« Cristal id id		8,00
« Extra blanco damar id id		6,70
« Blanco damar id id		6,00
« Negro para carruages, pintores y c/ros		6,70
« Negro ébano absoluto id id		6,90
« Mordiente para dorar		6,00
« Especial para camas de fierro en latas de 5 galones	lata	24,50
« Ambar	galon	12,40
« Copal blanco	«	5,40
« Secante líquido	«	7,60
« para pisos	«	6,70
« de cera	«	5,70
« negro para buques y fierro	«	3,00

Barnices al alcohol

Barniz goma laca para manchas y nudos	gal	7,70
« Natural rubio	kilo	3,40
« Natural		2.80
« Negro, caoba, florentino, amarillo, oro, nogal, naranja, bronce, marron, púrpura, azul, celeste, blanco, verde, mat, violeta, solferino y demás colores	botella	2,80
« de los mismos colores anteriores, en docena de frascos	doc	3,50
« Extra para etiquetas, rótulos, etc., sin preparar el papel, lata de 17 ks netos	lata	28,00
Lustre incoloro	kilo	3,40
Especial para torneros		2,00

La Nacional de Sr. E. Colonelli efectuó buenos detalles con mejora en los precios, segun puede verse por las nuevas cotizaciones:

Barnices especiales para fábricas de carruajes, tramway, edificios etc.

Barnis Hard Body	p. galon	9,50
» Elastic Carriage	«	7,50
» Carriage	»	6,00
» Flatting	»	5,50
» Japan Gold Size	»	5,50
» Black Japan	»	5.00

Barnices para obras interiores:

Barnis Extra cristal	galon	5,50
» Withe Damar	»	4.75
» Extra Copal	»	3,90
» Copal núm. 1	»	3,50
» Goma laca	»	3,25

Barnices alcohólicos al pincel, barniz negro, blanco, nogal, caoba, florentino, colorado, azul, verde, metternich, violeta, amarillo de oro, bronce amarillo y demás colores por docena de frasquitos en caje 3,00.

Barniz de la misma clase en botellas 2,00.

Baules y balijas—No se ha producido alteracion en los excelentes productos del Sr. Arduino, efectuándose las ventas á los tipos que anotamos:

Balijas de lona juego chico de	3	ps.	10,00
» » » » grande »	3	»	12,00
» » cuero » chico »	3	»	17.00
» » » » grande »	3	»	20,00
Imitacion suela »	4	»	60,00
Suela legítima »	4	»	80,00
Baules lona comun »	4	»	22,00
» » finos »	4	»	23,00

Betun—Rije el precio de 9.50 la gruesa en cajones de dos gruesas, por la marca James Sons de Boston, elaborado por el Sr. D. Louis la que goza cada dia de mayor demanda.

Botones—Siguen entregando los señores Aquistapace Zampieri y Cª los compromisos contraidos en las quincenas anteriores, cotizando sus productos como sigue:

Número de los colores	Ps. oro por gruesa	Número de los colores	Ps. oro por gruesa
1 á 20	0 35	250 á 300	0 40
21 » 80	0 40	301 » 320	0 35
81 » 120	0 30	321 » 380	0 65
121 » 145	0 65	381 » 400	0 65
146 » 180	0 65	401 » 420	0 35
181 » 200	0 35	421 » 440	0 65
201 » 220	0 40	441 » 460	0 35
221 » 240	0 65	461 » 500	0 35
241 » 260	0 40	501 » 520	0 65
		3211 » 3400	0 35

Los precios indicados comprenden el surtido de grandes y chicos.

El Sr. A. Potié mantiene los precios de nuestra anterior observándose buen interés por su variado surtido, cuyas cotizaciones son:

Nº	Artículo	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
3012	Lustre clase satin francés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3038	satin francés 3036 satin inglés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3030	satin inglés todos colores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2014	cachemir de seda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
225	trencilla Mohair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3025-3027	trencilla Dammers 2 y hilos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2039	diagonal Mohair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3035	id de seda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3075	id de seda extra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3079	id Mohair y seda colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible] buen interés [illegible] las reputadas marcas [illegible] ventas á los tipos [illegible]:

Amargo (Bertha) [illegible]
Bitter Ganson (Lanteri Cravetti) [illegible]
Bitter [illegible] (id id) [illegible]
Alpen Bitter (Martini y Rossi) [illegible]
Amargo [illegible] Basso id [illegible]
Amargo [illegible] id [illegible]
Bitter Cóbral (M. Clariotti) [illegible]
« Americano « [illegible]
« Aromático « [illegible]
« Huergo [illegible]
Amarillo « [illegible]
Bitter Nacional (Pini y B.) [illegible]

Bolsas para cereales—Mantienen los precios de nuestra anterior por los acreditados productos de los Sres. Guillermo A. Sere y Cª que reproducimos al pié:

Bolsas [illegible] arpiva de 12 onzas á ps. 0.11 [illegible]
« 75 « « « 10 1/2 « « « 0.10 [illegible]
« 80 « « « 12 « « « 0.11 [illegible]
« 80 « « « 10 1/2 « « « 0.10 [illegible]

Estos precios son á oro sellado ó su equivalente en papel al cambio del dia.

Por cantidades de importancia la fábrica ha hecho precios reservados.

Bolsas de papel—Suple bien las necesidades del consumo la fábrica de Zárate, á los precios de 60 centavos kilos surtido de 9 tamaños.

Cabos de escoba—Sigue permaneciendo el precio de 50 pesos millar, operándose corrientemente por la clase de álamo.

Cadenas para pozo—Rige el precio de 35 centavos metro, efectuándose las ventas corrientemente por la clase galvanizada de la fábrica de los Sres. Freixas y Cª.

Café torrado—No decae la activa demanda que se observa por la reputada marca Águila del señor A. Saint, quien ha seguido entregando fuertes cantidades tanto para el consumo interno de la ciudad como para el interior. El esmero y perfeccion con que ha llegado á prepararse este producto lo hace hoy de un consumo general.

Las cotizaciones actuales son:
Cotizamos esta marca como sigue:
Marca *Águila* de A. Saint.
Tarro grande ps. 1.40 uno
Medio tarro » 0.90 »
Suelto en latas de 2 kilos » 2.80 kilo
De otras marcas cotizamos:
Latas de 250 gramos nominal.
» » 500 » »
» » 25 kilos »
Café de familia en paq »

Cajas de hierro—Se ha notado buena demanda por los reputados productos del Fenix de los señores Bash Hno. y Cª, cuyas elaboraciones superan á lo mejor que antes se importaba.

Se ha observado alguna variacion en los precios alrededor de las siguientes cotizaciones:

Número	Medidas exteriores de una y dos puertas: Alto cm.	Ancho cm.	Fondo cm.	Precios $ m/n
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

10 centímetros 8 cts.
separe de contra incendio

Cajones para líquidos—Son siempre activas las ventas en todas las clases que elaboran los señores C. Garbarino y Hnos., quienes entregan con regularidad sus productos á los precios que anotamos:

Vermouth armados (álamo)		ps 0,55	uno
Vinos	id	0,55	«
Cogñac	id	0,55	«
Fernet cepillados	id	0,55	«
Ajenjo	id	0.90	«
Bitter sin cepillar	id	0,60	«

De pino armados para vino, vermouth, cognac litro y bitter, á 95 centavos, variando mucho los precios de las demás clases para envase de conservas, jabon, aceite, confites, pasas, chocolate, etc., etc.

Calzado—Se ha observado mayor interés que en la anterior quincena, realizándose buenas operaciones en los reputados productos de la Fábrica Nacional de Calzado.

Hemos tenido el gusto de visitar este importante establecimiento digno de ser conocido por todos los amantes del progreso.

Camas de hierro—No decae la buena demanda que se observa en los variados productos del señor Cardini, cuyas cotizaciones son como sigue:

Camas 1 plaza 30 cias. de 7 hasta 22 ps. c/u.
Id 1 1/2 id 20 id id 12 id 21 id id.
Id 2 id 22 id id 16 id 24 id id.
Id 2 1/2 id 5 id id 20 id 29 id id.
Id 1 id pabellon id 17 id 31 id id.
Id 2 1/2 id id id 28 id 50 id id.
Id 2 1/2 id corona id 30 id 50 id id.
Id niño id 8 id id 5 id 19 id id.
Cajas id id 15 id 24 id id.
Cunas id id 5 id 19 id id.

Armazon de sofá medallon decorado	ps.	17.00	uno
» » » »	»	20.00	»
Banco de fierro asiento de madera	»	15.00	»
» » » imitacion esterilla	»	16.50	»
Silla de fierro	»	3.50	»
» » asiento y respaldar	»	3.50	»
» » de madera	»	2.50	»
» » imitacion esterilla	»	3.50	»
Taburete de fierro	»	1.70	»
Lavatorio sencillo	»	0.90	»
» con espejo	»	2.20	»
» con chapas y caj. de fierro	»	10.00	»
» fino con serv. de aguas	»	13.00	»
Mesita redonda diam. 55 cent.	»	3.30	»
« » » 61 »	»	3.80	»
« » » 70 »	»	3.80	»
» cuadrado 59 »	»	3.80	»
» » de 60x60 »	»	7.00	»
Perchas de fierro, pintura especial	»	6.00	»
» » » de 4 1/2	»	11.50	»
» » de camita	»	5.00	»

Los Sres. José Rossi y Hº tambien efectuaron detalles de importancia en su variado surtido, que abarca infinito número de clases desde la simple de ps 6.50 hasta la de espléndida construccion á 80 pesos.

Camas de madera—Con buena demanda sigue entregando sus cómodas camitas los señores Podestá y Villañor á los tipos que consignamos:

Camitas francesas con barandillas ps 28
Id especiales de bambú 35
Id bambú para una persona 30
Id nogal id id id [illegible]
Cunas especiales bambú 15

Camisas—Mantienen las cotizaciones de nuestra anterior los señores Crespo y Sans, á cuyos tipos efectúan corrientemente sus ventas:

Camisa	Clase	Cuello	pesos
Blanca	Extra-fina	Diplomático	36.00 doc.
«	«	Militar	36.00
«	«	Marinera	36.50
«	«	Tira y puños	36.00
«	«	Tira y tira	37.00
«	Finas	Diplomático	31.50
«	«	Marinera	32.00
«	«	Militar	31.00
«	«	Tira y puños	[illegible]
«	«	Tira y tira	30.00
«	«	Vista de algodon	21.00

Caña de Tucuman—Entrando ya en regulares cantidades se ha producido una baja en sus cotizaciones. Las ventas han adquirido alguna importancia quedando flojos los como sigue:

De 22 á 30 grados de ps. 0.60 á 0.[illegible] litro
Id 30 á 40 id 0.70 á 0.[illegible] «

Caños de barro—Con regularidad se verifican ventas de los buenos productos de los Sres. F. Quirus y Ca. á los precios que consignamos: mantienen las antiguas cotizaciones por su buen surtido de caños, cuyos precios reproducimos:

Caño de 3 pulgadas ps [illegible] metro
« 4 « [illegible]
« 5 « [illegible]
« 6 « [illegible]
« 7 « [illegible]
« 8 « [illegible]
« 9 « [illegible]
« 10 « [illegible]
« 11 « [illegible]
« 12 « [illegible]

Caños de plomo—Los productos de los señores M. Gonzalez y Ca. mantienen las antiguas cotizaciones que son:

Caños de plomo para aguas corrientes ps. 30 ojo k.
Id id id con 30 id.
Al contado con 5 ojo de descuento.

Caramelos—Se ha sentido mayor demanda de esta golosina, [illegible] justificada [illegible] precios que impiden la venta corriente [illegible] menuda, principales clientes de este [illegible].

Los señores A. Godet Guilliot y Cª. fijaron los límites siguientes:
Surtidos envueltos ps 10.50 los 10 ks.
De [illegible] en latas de 5 kilos 5.00 [illegible]
Gotas id id 5.00
Ingleses id id 5.00
Pescados id id 5.00
Los señores Noel y Lasalle cotizan [illegible]
Caramelos de goma ps. [illegible]
Surtidos sin envolver « [illegible]
« envueltos cortos « [illegible]
« « largos « [illegible]

Cascarilla de cacao—Sigue la venta corriente al precio de 2 pesos los 10 kilos [illegible]

Cascos vacíos—Hemos dado cuenta de [illegible]

[illegible]

Compañía Cervecera [illegible] (Limitada)

En botellas la doc. Bock-Ale 2/3 litros	ps	3.80
Pale-Ale		4.50
Stout		5.50
Porter		4.50
Stout XXX (negra en 1/2 botellas)		6
Sencilla		2.50

Cerveza en barricas de 4 docenas:

Blonda	ps.	3.00 docena
Lager-Beer		7.00 »
Sencilla	»	5.00 »
Stout XXX (negra)	»	8.50

En barriles
En cascos
Los 100 litros de Lager-Beer 80.00
Sencilla con envase 18.00
Sencilla 1/2 pipas 20.00

La de los señores O. Diessel cotiza como sigue:

Bock-Bier en botellas	ps.	5.50 docena
Culmbach » »	»	5.50 »
Negra (Extra-Stout) en medias	»	5.50 [illegible]
Bock-Bier en barriles	»	0.28 litro
Culmbach	»	0.32 »
Negra	»	0.32 »
Sencilla	»	0,10 »

En la clase en cascos los precios son sin envase y en las botellas están incluidas el valor de ellas.

La cervecería de Quilmes cotiza:
En barriles ps 0.37 litro
En botellas grandes « 4.50 doc.
« « de medio litro » 2.80 «
Pasteurizada » 5.00 «
En barricas 4 doc. Pasteurizada 30 á 32 barrica

Chocolate—Las ventas se hacen con regularidad notándose buen interés por el artículo en la diversidad de marcas que cotizamos. Felizmente para los amantes de este confortable alimento, nuestras fábricas han llegado á perfeccionarlo de tal modo que supera al que antes se importaba en nuestra plaza, probándolo así la falta absoluta de entradas que se nota de los chocolates extranjeros.

La marca «Águila» del Sr. Saint fué objeto de buena demanda habiendo efectuado fuertes expediciones para las provincias, como igualmente buenos repartos para su clientela de la capital.

Cotizamos como sigue:
Marca Águila de A. Saint.

El Americano papel lila	ps	14.50 10 kl.
Superior papel amarillo	»	21.00 »
» vainilla rosado	»	24.00 »
Extra » crema	»	27.00 »
Sup. extra vainilla p. blanco oro	»	30.00 »
Id id en cajitas oro glacé	»	33.00 »
Cubertura para confiteros	»	2.40 »

La marca A. Godet, Guilliot y Cia cotizamos:

Chocolate Parisien	ps.	15.00 arroba
Id calidad fina p. amarillo	»	20.00 »
Id vainilla » verde	»	25.00 »
Id extra » bronce	»	30.00 »

La Chocolatería Franco Argentina de la viuda H. Leroux, cotiza:

Mineur vainilla número 3	ps	30 los 10 kilos
« « 2		25 «
« « 1		22 «
« calidad fina		20 «
El Gallego		20 «
Santa Fé		17 «

Los señores Seminario y Cª nos han comunicado las alteraciones hechas en sus reputados productos, precios que han sido ya aceptados por su numerosa clientela, y que reproducimos á continuacion:

Marca Seminario y Cia:

Seminario número 1	Ps.	3.65 kilo
» » 2	»	3.30 »
» » 3	»	3.05 »
» » 4	»	2.65 »
» » 5	»	2.30 »
» » 6	»	2.15 »

Cajas de lujo:

Letra A á	Ps.	1.65 una
» B »	»	1.75 »
» C »	»	1.85 »
Pastillas y barritas		2.35 kilo
Cubertura		3.20

Chorizos—El Cazador mantiene los límites de nuestra anterior efectuando buenos detalles de su reputado artículo á los precios que consignamos:

Chorizos «La Extremeña» ps. 1.30 tarro
« «El Cazador» » 1.10 »

Cigarrillos—Sigue entregando al consumo La Abundancia sus reputados productos á los precios que anotamos los que se mantienen sin alteracion de las antiguas cotizaciones que reproducimos:

Excelsior núm. 1	millar	ps.	160
Id » 2	»	»	[illegible]
Id Corrientes	»	»	[illegible]
Id XXX	»	»	[illegible]
Id Bouquet	»	»	[illegible]
For Ever	»	»	[illegible]
Especiales hebra	»	»	[illegible]
Id picadura	»	»	[illegible]

La Fábrica Nacional de Tabacos El Telégrafo ha fijado nuevos límites á sus acreditados productos, límites que permitirán á los fumadores satisfacer su vicio en condiciones económicas.

Cotizamos como sigue:

Série A—Cigarrillos hebra á máquina.
Puffs Dorado, suave, vuelta abajo, pesos 280.00
Sueños Dorados, entre suave, habanero, id 160.00
Dandy, suave, habano especial, id 110.00
Sport, id id id 110.00
Fausto, entre fuerte, id id 110.00
Odalisca, suave, Puerto Rico, id 80.00
Sport, entre fuerte, habano especial, id 110.00
Sport especial, suave, [illegible] XXX, id 200.00
Bouquet núm. 5, id Puerto Rico, id 80.00
Série B—Cigarrillos hebra á máquina:
Dobles suaves, suave, Puerto Rico, pesos 70.00
Dobles preferidos, id id id 70.00
Aromáticos, id, Tucumano, id 50.00
Damas elegantes, id id id 45.00
Nacionales, suave y fuerte, id id 45.00
Nacionales sencillos, id id 38.00
Ferro-carril, id id id 45.00
Chala, suave habano, id 125.00
Série C—Cigarrillos picadura y hebra á mano, Habanillos especiales, suave, Habanillo, ps 75.00
Pitillos id, id, id, id 65.00
Ferro-carril, suave y fuerte, Paraguay, id 45.00
Carteras pic y hebra núm. 5, suave, id 70.

Cigarros bahía—No hay alteracion en los precios de estos artículos cuya venta es corriente, sustituyendo con ventaja á los que antes se importaban de Alemania.

Sus cotizaciones son:

Bahía Flor «Abundancia»

Napoleones núm. 3	millar	ps.	[illegible]
Perfumados	»	»	[illegible]
Violetas	»	»	[illegible]
La Española	»	»	[illegible]
Panetelas	»	»	[illegible]
Damitas	»	»	[illegible]
Damitas Excelsior	»	»	[illegible]
Media Regalía Princesa	»	»	[illegible]

Transcribimos el variado surtido que elaboran los Sres. E. Didiego é hijo, cuyos reputados productos son objeto de activa demanda por todos los mayoristas y cigarreros de la República.

Mientras no se normaliza el estado de la plaza cotizamos nominal como sigue:

La Virginia de E. Didiego cotiza:

Cigarros en cajas de 25

La Virginia «Primeros»	ps. 200	millar
El Diploma	180	»
Flor fina	180	»
Saltillo	180	»
La Virginia Especiales	180	»
Id 1/2 Regalía Imperiales	120	»
Id Delicioso	90	»
Las Pampas	80	»
La Porteña R. V.	80	»
Flor de Habana	100	»
La Aurelia	80	»
Rosal	80	»
Sport	90	»
La Prima	85	»
Pomona	90	»
Adelante	80	»
Valido y Milla	70	»
La Favorita y Milla	65	»
Dora	75	»
La Virginia Bouquet	65	»

Cigarros en cajas de 50

La Fineza	ps. 48	millar
Alma	46	»
Flor de Habana	48	»
La Fuente	46	»
Gallego	45	»
Blanca	40	»
La Virginia non plus ultra	40	»
Id 1/2 Regalía	40	»
La Primavera	40	»
Bravos Mephistofeles	120	»
Id Imperiales La Porteña	100	»
La Corona de España	70	»
Romeo y Julieta	70	»
Rivadavia	38	»
Damitas R. Apolonia	38	»
Id R. Victoria	30	»
Id Gitea	45	»
Id Bonito	40	»

Cigarros habanos—Va entrando en el convencimiento de los fumadores que en el producto elaborado en esta ciudad hallan la doble ventaja de la calidad y baratura en sus precios. Las fábricas van [illegible] en [illegible] prueba de la buena acogida que sus productos hallan en el público. La Abundancia del Sr. Mendez de Andes está adquiriendo fama por sus aromáticas vitolas que pueden ponerse frente á los mejores trabajos que antes venian de Cuba. Las ventas se [illegible] bastante interés á los precios siguientes:

Ideales	millar	»	650
Sublimes	»	»	600
Número 3	»	»	550
Excepcionales	»	»	600
Reina Victoria	»	»	400
Petit Bouquet	»	»	300
Número 5	»	»	400
Jazmines	»	»	350
Conchas finas	»	»	250
Id especiales	»	»	200
Excelsior	»	»	150
Damitas	»	»	100

Cigarros italianos—Van llevándose la palma los excelentes productos de los señores E. Didiego é hijos, por la preparacion con que entregan al consumo estos artículos tan apreciados por gran número de fumadores.

Siguen los siguientes precios:

Brissagos Especiales	ps. 30	millar
Id de 1ª	25	»
Id de 2ª	22	»
Cavour 1ª en cajas	40	»
Id en paquetes	22	»
Toscanos en cajas 1ª	[illegible]	

Cognac—La perfeccion con que se entregan al público los productos nacionales, hace que de dia en dia aumente la demanda. Las ventas acusan bastante interés á los tipos que consignamos:

Cognac 3 estrellas J. Castro Ca.	ps. 20.00	cajon
El Criollo Marengo y Carrasco	» 19.00	»
Cognac La Perseverancia	» 18.00	»
Gale (Bertha)	» 22.00	»
Corona »	» 20.00	»
Extra »	» 17.50	»
[illegible] »	» 12.00	»
Flor Acord »	» 10.50	»
Vasillo »	» 9.00	»
Jarat »	» 9.00	»
Larose »	» 8.00	»
Emsweik (Lanteri C.)	» 14.00	»

Lantern » 15.00 »
Una Estrella (Ruergo) » 12.00 »
Sol » 15.50 »
[illegible] » 19.00 »
O-Brandy (M. Cartotti) » 8.00 »
Leon » 10.00 »
Hoja » 12.00 »
Especial » 18.00 »

Cohetes—Los precios no han sufrido alteracion cotizándolos como sigue:
Cohet voladores desde 7 centavos hasta 3 pesos la docena. (Estos últimos de silbido).
Bombas de estruendo desde 2.30 hasta 6 pesos la docena.
Bombas de granada desde 3 hasta 9 pesos la docena.
Bombas de rayo, lluvia y mosaico desde 20 hasta 15 pesos docena.
Chisperos desde 1.50 hasta 3 pesos docena.
Buscapies á 1 peso docena.

Calzados—Regulares siguen siendo las operaciones que efectúan los señores Campomar Hnos. de estos buenos productos, y que cotizamos á los precios siguientes:
De forro marrones y negros AA ps. 3.60
« « « colores de fajas « A « 3.30
« « « « AB « 3.20
« Alpacas y marrones de montura « 3.40
Dobles tamaño, extra « 6.80
« « 1ª « 5.60
« « montura « 4.80

Cola—Siguen con bastante calma las operaciones de este renglon, sin embargo de que su precio no ha sufrido alteracion.
Cotizamos segun clase, de 35 á 40 centavos kilo.

Colchones—No decae la buena demanda que se observa por el variado surtido que elaboran los señores Cauzzani y Amor, cuyos precios son:

Colchones de lana	Cameros	ps. 14.00
»	Plaza y media	» 12.50
»	Yarda	» 9.00
»	Vara	» 7.70
»	Catre cajon	» 6.70
»	Catre	» 6.00
Almohadas	Cameras	» 2.80
»	Plaza y media	» 2.30
»	Yarda	» 2.10
»	Vara	» 1.90
»	Catre	» 1.50
Colchones de estopa	Cameros	» 7.50
»	Plaza y media	» 6.50
»	Yarda	» 5.50
»	Vara	» 5.00
»	Catre cotin	» 3.50
»	Catre	» 2.40
Almohadas	Cameras	» 1.20
»	Plaza y media	» 1.10
»	Yarda	» 1.00
»	Vara	» 0.90
»	Catre	» 0.80
Colchones Elásticos	Cameros	» 10.00
»	Plaza y media	» 9.00
»	Plaza	» 8.00

Los señores Podestá y Villaflor cotizan:
Estopa de arpillera
Colchones de catre, cotin algodon ps. 2.40
» » » hilo » 3.50
» especiales de loneta hilo » 2.50
» de vara cotin » 5.00
» de yarda » » 5.50
» plaza y media cotin » 6.50
» dos plazas » » 7.50
» de cunas » » 1.20
Almohadas de catre » 0.60
» de vara » 0.90
» plaza y media » 1.10
» dos plazas » 1.20
Lana garantida clase corriente
Colchones de catre, cotin hilo bueno ps. 6.00
» » cajon » » 6.70
» de vara » » 7.70
» de yarda » » 9.00
» plaza y media » » 12.50
» dos plazas » » 14.00
» cuna » » 2.80
Almohadas de catre » 1.50
» de vara » 1.90
» yarda » 2.10
» plaza y media » 2.30
» dos plazas » 2.00
Colchones elásticos de una plaza ps. 8.00
» » de plaza y media » 9.00
» » dos plazas » 10.00
» » camitas » 5.00

Colorante vegetal—No ha sufrido alteracion este buen producto de los Sres. A. Van Kerckhove y Cía., el que se coloca con interés por parte de los compradores á los siguientes precios.
Colorante rojo en pasta ps. 30.00 kilo
» » líquido 5.00 »

Colores para litografía—Las ventas se hacen con regularidad y firmeza en los precios, cotizando por el buen surtido de La Corona como sigue:
Amarillo de cromo del Nº 0 al 6 2.50 ps kilo
Bermellon imitacion Nº 1 al 5 2.50 »
Azul Prusia 5.00 »
Azul Oriente 5.00 »
Lacas, brun, violeta, etc., segun calidad
Barniz para litografía flojo 1.40 »
Id mediano 1.80 »
Id fuerte 2.20 »
Id entre fuerte 2.50 »
Id Mordiente 3.00 »

Confites—Ha persistido la calma en este renglon, que mantiene firmes sus precios como sigue:
La marca Noel y Lasalle se cotizan:
Surtido núm. 1 (extra finos) ps. 1.90 kilo
» » 2 (finos) » 1.40 »
» » 3 (corrientes) » 0.70 »
Almendras surtido (extra) » 2.80 »
» flots » 2.20 »
La casa A. Godet, Guillot y Cª. cotizan:
Surtidos finos ps. 1.50 kilo
» 1|2 » » 1.05 »
[illegible]
Varios [illegible] finos » 1.05 »
De otras marcas segundarias se han hecho operaciones de 4.60 á 5 pesos cajon de 10 kilos.

Conservas de pescado—Sin alteracion en los precios se efectúan algunos detalles con buen interés á los tipos que anotamos:
Amadeo Gruget ps. 0.50 tarro
El Cazador » 0.60 »
La Vascongada (de Bahía Blanca) » 0.45 »

Conserva de tomate—Mantiene el precio de 8.25 los 10 kilos por la excelente clase elaborada por El Cazador, precio espléndido que llamará la atencion de los labradores decidiéndolos á efectuar grandes plantaciones de tomate.

Correas para máquinas—No ha sufrido alteracion este reputado producto del señor Yossi, cuyas cotizaciones reproducimos:
Correa doble 10 centímetros de ancho ps. 3.60 m.
» » 20 » » » » 7.20 »
» sencilla 10 » » » » 1.80 »
» » 15 » » » » 2.70 »
» » 20 » » » » 3.60 »
La casa atiende los pedidos de cualquier ancho que se soliciten, sirviendo de norma para los precios el de 18 centavos el metro por cada centímetro de ancho por la sencilla y el de 36 centavos por la doble.

Cuellos y puños—Los señores Sans y Crespo, han seguido efectuando operaciones importantes en este artículo cuyos precios son:
Finos de hilo ingleses ó diplomáticos 5.25 doc.
» » doblados ó marinera 5.50 »
» » elegante ó militar 5.00 »
Puños de 24 centímetros 6.50 »
» » 26 » 6.75 »
» » 28 » 7.00

Cueros curtidos—La Fábrica Nacional de Calzado continúa vendiendo con activa demanda el variado surtido que elabora en su gran establecimiento, entre los que hay clases que son una novedad en los productos nacionales:
Rigen los siguientes precios:
Cueros marrones cirados ps. 26
» » liso mat. » 24.50
» » granado bruñido » 26
» » liso » » 26
» » granado mat. » 24
» » » lustrados » 24
» » liso » » 24
» » granado varios colores » 24
» » » paja » 24
» » liso » » 24
» » varios colores imitacion cabra » 28
» tañistes cuadrillados varios colores » 28
» » lustrados verde » 28
» » » azul
» » » violeta
» » » pensé
» » » rosado
» » » morado
» » » amarillo
» » » solferino
» » » negro
» paja rayado
Badanas de color
» negras mat. extra
» » 1ª
» blancas Nº
[illegible]
Motones varias clases para libreros
Cabritilla lustrada [illegible]
[illegible]
Vaquetas charoladas [illegible]
Cabras lisas [illegible] 10 kilos, doc.
[illegible]
Becerro charolado
Motones
Vaquillonas ciradas [illegible]
Cabras de color [illegible]
Marroquinas [illegible]
Suelas curtidas [illegible]
Damascos [illegible]

Tigre Pekin ps. 0.80 tarro
El Cazador 0.50 »
A. Gruget 0.60 »
La Valenciana 0.45 »
B. Passamanis 0.75 »

Ebanistería y carpintería—No decae la activa demanda que tienen los Sres. Podestá y Villaflor en el variado surtido de sus trabajos, cuyas cotizaciones no han sufrido alteracion, rigiendo como sigue:
Escaleras tipo americano
Sin fierro ps 0.32 el escalon
Con » » 0.26 »
Catres
De pino con lona » 24.00 docena
Cunas
Tipo Americano » 5.00 cada una
De bambú chicas » 7.00 »
» altas » 12.00 »
» especiales » 15.00 »
Tipo francés, de nogal » 11.00 »
Perchas
De pié, nogal y bambú « 7.50 »
De pared, de comunes » 5.40 la docena
» medianas « 7.20 »
» de primera « 9.00 »
» Abanico comunes » 9.60 »
» » mediano « 12.00 »
» » primera » 14.40 »
Toballeros
De pared « 12.00 »
« pié nogal y bambú « 24.00
Camas
Tipo francés, con barandillas de nogal y bambú « 22.00 una
Especiales de bambú « 25.00 »
De nogal y bambú, 1 persona « 22.00 »
Sillas
Finas de guindo tipo americano 30.00 docena
Mesas
De bambú para sala « 9.00 una

Escobas—Poca alteracion se nota en este útil, cuyas cotizaciones son:
De 4 hilos sencillas ps. 3.50 docena
« 4 « medianas » 4.00 »
« 4 « dobles » 6.00 »
« 5 « sencillas » 4.50 »
« 5 « medianas » 5.00 »
« 5 « dobles » 7.00 »

Especiería.—No tienen variacion los precios que cotizamos como sigue:
Clavo molido corriente ps. 1.10 kilos
» » sin mezcla » 1.50 »
Canela molida corriente » 0.80 »
» » fina » 1.20 »
Canelon » » 0.7 »
Pimienta » corriente » 0.60 »
» » fina » 1.20 »
Comino » corriente » 0.80 »
» » fino » 1.00 »
Especias » corriente » 0.80 »
» » finas » 1.00 »
El todo en latas de 5 kilos y cajones de 12 latas.

Fernet—Con regularidad é interés se han practicado ventas de las reputadas marcas que anotamos, siguientes precios:
Fernet sup. (Berthe) « 16 cajon
» segunda » 14 »
» Martini y Rossi ps. 16 »
» Lantori Cravetti » 15 »
Elixir » 16
Fernet Esp. (M. y Catlotti) « 15 »
« 1ª » « 12.50 »
« 2ª » « 11.50 »
« Negra (Huergo) « 13.75 »
« Pini 14.50 »

Fideos—No decaen las ventas de esta pasta cuyas buenas marcas son solicitadas cotizándose como sigue:
Fábrica de Estéban Costa y Cª
Amarillos 1a. en barricas ps. 3.50 los 10 kilos
Blancos 1a. en id 2.80
Id 2a. en id 1.80
Amarillos 1a. en cajones 3.50 uno
Blancos 1a. en id 2.80 uno
Amarillos extra en id 4.50 uno
Blancos id id 3.80 uno
La Industrial de B. y A. Rosso
Fideos extra de Semola 5.00 los 10 kilos
Id comunes amarillos 3.50 id
Id id blancos 2.50 id
Id amarillos en barricas 3.40 id
Id blancos en barricas 2.50 id
Id extra el cajon 4.50
Id ordinarios segunda 2.00
Otros productos de la misma fábrica se cotizan como sigue:
Semola 3.00 los 10 kilos
Trigo pisado 2.50 » 10 »
Maiz » 3.00 » 10 »
Harina de maiz 2.00 » 10 »

Fierro galvanizado—Ha mantenido los precios que rigieron en la segunda quincena de junio, habiendo entregado la fábrica de los Sres. Freiza y Ca. unas 10.000 chapas en la quincena que reseñamos á los precios siguientes:
Chapas de 6 y 7 piés ps. 37.00 los 100 kls.
» 6, 7 8 y 9 » » 37.50 »
» 8 y 9 » » 38.00 »

Fluido creozote.—No conocemos operaciones en este renglon que cotizamos nominal.
Tarros de 23 kilos id ps. 14.00 uno
Id de 11 1|2 id 7.00 uno

Fósforos—Se han efectuado buenos detalles de la marca Impuy al precio de 3 ps. la gruesa por el núm. 17 con y sin ruido, á cuyo tipo se nos dice ha hecho operaciones la Compañía General. No conocemos ventas de la fábrica de la Plata.
En los precios citados se comprende que el impuesto va á cargo del comprador.

Frutas al natural—No hay alteracion en sus cotizaciones notables, alguna calma en las ventas. Cotizando hoy:
[illegible]
Manzanas tarros grandes ps. 0.80 uno
Peras en tarros 0.80 uno
Ciruelas especiales en tarros 0.60 uno
Damascos en id 0.60 uno
Guindas en 1|2 tarros 0.40 uno
Uvas id 0.40 uno
De la marca Gruget se hicieron algunos repartos de la fruta nueva á los tipos que anotamos:
Peras tarros de 1 kilo ps. 0.60 uno
Albaricoques id id de 1 kilo » 0.60 »
Manzanas id id 1 id » 0.60 »
Frutillas id id 1|2 id id » 0.60 »

Frutas en almíbar—Siguen flojas las operaciones para esta fruta, que cotizamos como sigue:
Noel y Lasalle ps. 5.20 docena
A. Gruget » 6.00 »
A. Godet, Guillot y Cía 5.00 »
El Cazador 5.52 »

Frutas secas y abrillantadas—Los precios que rigen para estas frutas son de 10 pesos para las secas y 11 por las abrillantadas, segun las ventas efectuadas por los señores A. Godet, Guillot y Ca.

Fundas de paja—Las ventas efectuadas por los Sres. Willen Tielen y Cª se hicieron con bastantes interés y á los precios que anotamos:
Funda de junco botella entera ps. 0.34 docena
» » 1|2 botella » 0.24 »
» de esparto botella entera » 0.29 »
» » 1|2 botella » 0.27 »

Galleta—Los señores Esteban Costa y Ca, efectuaron ventas de regular importancia á los tipos que anotamos:
Ancha de 1ª los 10 kilos ps. 2.80
Criolla de 1ª los 10 » » 2.80

Galleta Numancia—Siguen los precios uniformes, cotizándose á 3.50 los 10 kilos, que sirvieron de base para las operaciones efectuadas en la quincena.

Galletitas—Mantienen los precios de nuestra anterior los reputados productos de los señores M. S. Bagley, cuyas últimas cotizaciones son:
Marca M. S. Bagley y Ca.
En latas grandes
Agua, ps 0.65 kilo.
Surtido, Perla, Nic-Nac id 0.77 id
Variedad, La Patti etc. id 0.80 id.
Lola, Tertulia. id 1.15 id.
Otras clases finas hasta 1.50 id.
Latas medianas núm 10
Agua ps 2.60 la lata.
Lola, Tertulia, etc id 3.50 id.
Variedad, La Patti, id 3.75 id.
Latas chicas núm 2
Agua ps 0.90 cruda.
Reparto, Variedad, etc ps 1.00 id.
Reparto, Tertulia, id 1.20 id.
Latas de ornato
Mezcla extrafina encajonadas por lata, pesos 2.00 cada una.
La marca «La Union» de los Sres. P. Bercetche tambien detalló sus productos á los precios de nuestra anterior que reproducimos:
En cajas de 11 1|2 kilos A. B. C.
Surtido ps. 0.75 kilo
Popular « 0.60 »
Lemor ó Sol de Mayo « 1.15 »
Agua « 0.65 »
Cajas núm 3 de 4 kilos surtido » 3.35 una
Lemor surtido ó familia « 4.70 »
Surtido cajas de 1 kilo « 0.87 »
Lemor ó familia id id « 1.19 »
[illegible] « 0.76
[illegible]
Fábrica La Julia
Surtido lata de 12 kilos ps. 0.75 kilo
[illegible] 0.65 kilo
[illegible] 1.15 kilo
[illegible] 1.20 kilo
[illegible]

Hielo—No han tenido variacion los precios de este artículo elaborado por La Negra, cuyas cotizaciones son 60 pesos la tonelada 1,000 kilos.

Hormas—Los detalles se han hecho con regularidad, siguiendo operando la fábrica de don Juan Aliadie á los antiguos límites que son:
Para hombre 37|44 ps. 2.90 par
» señora 33|44 » 2.25 »
Varon 24|36 » 2.00 »
Niño 24|32 » 1.90 »

Incubadoras—Siguen los buenos detalles en las ventas efectuadas por los señores A. Decourt y Cía. cuyos precios corrientes son:

Nº	cantidad de huevos	Dimension	Precio
0	50	0m65	75 ps.
1	80	0m75	110 »
2	120	0m85	140 »
3	160	0m95	180 »
4	220	1-05	200
5	320	0.95 x 1.90	280
6	440	1.05 x 2.10	325
7	880	2.10 x 2.10	700

Jabon de lavanderas—Mas encalmadas estuvieron las operaciones, apesar de la modificacion hecha en sus precios, los que fueron fijados á 3 pesos los 10 kilos.
La marca José Torreilles se colocó con el buen interés de costumbre al precio de 3.20 los 10 kilos.

Jabon de tocador—Sigue activa la demanda para el buen surtido que fabrica el señor Vinet, cuyos productos siguen conquistando el favor del público. Rigen los siguientes precios:
Jabones de olores
De violeta extra docena Wiberts 3.30
Cold Cream » Vinet 2.30
Lechuga » » 1.70
» chico » Rourges 1.35
Monstre » Wiberts 1.70
Familia » » 1.20
Patria » » 1.20
Windsor, caja 42 panes Vinet y 1.90
» piquetes Wiberts 2.10
Fantasie Smith » » [illegible]
Medicinales
Alquitran Norvege docena Wiberts [illegible]
Bicloruro » » 2.30
Sulfureux » » [illegible]
Acide Phenique » » [illegible]

Jabon blando—Las ventas se hacen con bastante interés por este nuevo producto de los señores Van Kerckhove y Ca. al precio de pesos 5.50 los 10 kilos.

Jabon eléctrico—Mantiene las cotizaciones anteriores que son de 11 pesos el cajon de 10 panes, notándose buen interés por tan acreditado artículo.

Jaleas—Se mantienen un buen surtido á pesar de su bajo precio, habiendo fijado [illegible] el tipo de 4.20 la docena de latas.

Jamon—Agotadas las viejas existencias, [illegible] á tipo nominal de 1.50 á 1.70 kilo. Los pequeños de este año aun no están suficientemente [illegible] entregarse al consumo.

Jarabes—La demanda fue limitada en atencion á la época desfavorable para su consumo. La casa Vde de M. Berthe é hijos cotiza como sigue:
Zarzaparrilla, Granadina, Ananás, Banana, Citron, Grosella, Vainillas, Fresas y Frambuesas 13.00 cajon
Martini Rossi, jarabes extrafinos de goma, tamarindo, limon, café, granada, soda, sarta, etc. 14.00 cajon
Lantori Cravetti limitada, orchata y grosella en latas de 10 kilos 8.00 una
Id id goma, tamarindo y zarzaparrilla en igual envase 9.00 »

Jaulas—Siguen los tipos corrientes efectuándose detalles lentos que no revisten mayor interés á los límites que consignamos:
Jaulas de Globo ps 6.40 doc.
Id Campanilla 6.00
Cuadradas surtidas 5.80
Extra tres tamaños 15.00
Id ovaladas 16.00
Id surtidas 0.60
Id De madera tres tamaños 20.00
Id Ovaladas 12 18.00
Id Ovaladas 12 20.00
Especiales fantasia 30.00

Legumbres—No fueron tan activas las operaciones, concretados á detalles de no gran [illegible] á los precios que anotamos:
A. Gruget.
Alcachofas al natural tarro de 1 kilo ps [illegible]
Fondos de alcachofa 1|2 [illegible]
Espárragos [illegible]
Cebollas al natural [illegible]
Tomates [illegible]
Salsa de tomate 1|2 [illegible]
Id id 1|4 [illegible]
Espárragos al natural 1|4 [illegible]
Coles [illegible]
Arvejas «Petits Pois» 1|2 nominal
Chauchas al natural 1|2 0.40
[illegible]
Alcauciles al natural [illegible]
Achicorias [illegible]
Habas [illegible]
Ajos [illegible]
Lentejas [illegible]
Tomates [illegible]
Alberjas [illegible] nominal
Berenjenas [illegible]
Cardos [illegible]
[illegible]
Escorzonera nominal
Espinacas [illegible]

Lenguas en latas—Falta el artículo en plaza [illegible]

Licores—Se resiste de la paralizacion de los negocios, efectuándose la venta en detalles [illegible] el aspecto de firmeza que presentan los precios que son:
Berthe hnos. (aut. variadas D ps. 30.00 cajon
» P » 27.00
» Q » 24.00
» R » 22.00
» S » 20.00
» V » 18.00
» T » 17.00
» B » 16.00
» A » 15.00
Otras marcas cotizamos como sigue:
Martini y Rossi, surtido de:
Marrasquino, Certoce, Coca, Kummel Cacao, Eucalitu, Curaçao, etc. pesos 18 cajon.
La marca Piui Balbini mantiene firmes sus precios de:
Botellas grande fantasia ps nominal cajon
Medias botellas [illegible]

Limones—Conservan el precio de 10 á 12 pesos millar en el mercado del Tigre, vendiéndose en esta plaza al rededor de 5 pesos el canasto, segun clase.

Matras—Aunque con alguna calma en las operaciones, se mantienen firmes los precios para estos bien elaborados productos de los señores Campomar hno. cuyas cotizaciones son:
Matras pampa sencillas ps 3.40 c|u
« « dobles 6.80 «
« especial sencillas 3.90 «
« dobles 7.20 «

Maderas—Han conservado los precios de las quincenas anteriores, con alguna mas calma en las operaciones:
Se cotiza como sigue:
Cedro de 4 varas arriba, de ps. 0.14 á 0.16 pié.
Nogal id 5 id, id 0.15 á 0.17 id.
Lapacho id 5 id vara de 10x10, id 3.20 á 4 vara.
Quebracho colorado y cebril de 5 varas arriba, id 2.70 á 3 vara.
Tipa de 5 id, id 0.12 á 0.14 pié.

Madera de álamo—No decae la demanda que se observa por esta madera, usada con preferencia para la cajonería.
Lotes de importancia colocados por el señor Navarro de Chivilcoy obtuvieron los siguientes precios:
Tabla de 1 pulgada ps 120 millar
« « 1|2 « « 120
« « 1|4 « « 120
Juegos de catre « 12 docena
Yugos de arar « 10 «
Mesas de álamo « 40 «
Juegos piés de sauce 3x3 « 0.65 uno
Cabos de plumero de 6 á « 12 ciento
Barillas de sauce « 6«

Madera de Caldén—Conservan los precios de nuestra anterior, propagándose el uso de esta madera, en términos que prometen beneficios de importancia para los poseedores de montes.
Los Sres. Mannvielle están fabricando cubas de esta madera habiendo realizado ventas por tamaño 5.000 litros á 350 pesos.
Los mismos señores efectuan operaciones á los tipos siguientes:
Postes 8 ps. 95 el cien
Medio-Postes D « 45 « «
Estacones E « 20 « «
Precios en la Estacion Villa Mercedes.
Alfajias de 1m hasta 2m50 y grueso de 0m75 x 0m035 ps 0.12 metro lineal.
Tirantillos para pisos de 1m hasta 2m50 por 0m075 x 0m05 ps 0.22 metro lineal.
Latitas para cielo rasos, jardines, jaulas, rejas, etc., desde 1m á 2m50 x 0m04 x 0m008 ps 0.01 1|2 metro lineal.
Umbrales y trasumbrales de 5 cuartas sobre 10x10 ps 0.10 el trozo.
Fondos de bordalesas preparados en 4 pedazos de 0m80 x 0m015 x 0m008 ps 0.80 el fondo.
Tablones hasta 4m de largo y 0m20 á 0m30 cada uno de ancho por 2", 3" ó 4" de grueso ps 0.18 el pié cuadrado.
Tablones rectificados para pesos y jagüeles pesos 0.18 el pié cuadrado.
Adoquines de 0m08 x 0m146 pesos el metro de superficie.
Rodrigones para viñas de 2m x 0m04 x 0m05 ps 0.05 cada uno.
Varillas para alambrados- Sencillas ps 0,10 cada una. Dobles ps 0.12 cada una.

Marrasquino—Algo encalmadas han estado las ventas para este reputado licor de los señores V. de Berthe é hijos, conservando el precio de nuestra anterior que es de 22 pesos cajon.

Miel de abejas—No hemos tenido ventas de este dulce cuyas últimas operaciones se hicieron á 9 pesos los 10 kilos.

Muebles—(Trabajos de). Con alguna mayor [illegible]

gomita [illegible] 60.00 3.00
Naipes finos á resplandor blanco 75.00 5.50
« « 10 id 12 indianas 120.00 8.00
« 21 naipes [illegible] 75.00 5.50
« Si imf oleo Grimaud nominal
« 101 id extra « «
Naipes franceses
Naipe Francés [illegible] buenos . . nominal
« « » finos . . 90.00 6.80
« « « superfinos . 130.00 8.50
« « « para pique nominal
« Tarocchi 140.00 10.00
« infantiles Pariolitas . 8.00

Nueces—Conservan firmes los precios de 5 ps. á 5.25 los 10 kilos, tipo á que se efectuaron diversos detalles de la reputada marca Ugalde é hijos de Mendoza.

Oleo margarico-palmitina—Con una pequeña modificacion en los precios se han vendido corrientemente buenos lotes de este producto de la fábrica Alcántara y Ca, que cotizamos como sigue: En latas de 2 1|2, 5 y 10 kilos ps 6.50 los 10 kilos
1 « « 7.00 «

Papel de envolver—Rigen los precios de nuestra última para los productos de la fábrica La Argentina de Zárate, que suple en general las necesidades del mercado á los precios que consignamos:
Papel de estraza, grande, mediano y chico ps. 6.50 los 10 kilos.
Id confitero id 6.00 id.
Id estrellita id 7.50 id.
Id embalaje id 0.00 id.
Id tendero id 6.50 id.
Id lidejero (10 colores) id 4.50 id.

Papel de lija—Mantiene el precio de 8 pesos resma el excelente producto de los Sres. Devoto, Rocha y Cía que está siendo objeto de buena demanda por sus especiales condiciones de precio y calidad.

Pasas de uva—Se ha mostrado algo mas floja esta fruta, rigiendo los siguientes precios
Especiales en cajones ps 7.25 los 10 kilos
Comunes en id » 6.25 »

Pastillas de menta—Las ventas se han resentido del alto precio alcanzado por este condimento, que cotizamos de 12 á 14 pesos los 10 kilos segun calidad y tamaño.

Pastines—Nuevo aumento experimenta esta pasta, de la que hicieron ventas los señores B. y A. Rosso al precio de 3.00 el cajon surtido.

Pecheras—Los tipos á que se cotizan los excelentes productos de la fábrica del Sr. E. Millat, no han sufrido alteracion, como se verá por los que consignamos:
Pecheras de charol, de vaca ps. 54 00 docena
» » » de carnero » 48 00 »
» » [illegible] cuero negro » 45 00 »
» francesas segun clase de 15 á 60 pesos una
[illegible] para dos caballos desde 4 hasta 50 pesos.
Guarniciones para jardinera desde 15 hasta 35 pesos.

Pepper-Mint—Se efectuaron buenos detalles de este reputado licor elaborado por los Sres. V. de Berthe á los tipos que anotamos:
En botella especial pesos 18 cajon.
En damajuanas ps 15 uno.
En cascos ps 130 litro.
La marca Bergo se ha detallado á ps 14.60 caj.

Perdices en escabeche—Los repartos hechos en la quincena se han efectuado á los precios que anotamos:
Fábrica de A. Gruget
Perdices en escabeche, de una 0.40
Id id id de dos 0.60
Id id de cuatro
Id en tomates de una 0.40
Id id de dos 0.60
[illegible] en escabeche caja de dos agotado
Chorlitos id uno »
Faisan id uno
Pato id uno 0.90
Palomitas id dos agotado
Chucrouto garnie caja 1|2 kilo 0.40
Patas de cerdo al natural 0.50
Roas beef al natural agotado
Patas y alas de aves asadas 0.80
Costillas de cerdo agotado
Pat de foie truffe (tarro entero) 0.60
Pate de foie truffé 1|2 tarro 0.40
Id id 1|4 id 0.25
Id de bécasines tarro entero agotado
Id de Perdreaux id id »
La Cerca del Cazador [illegible]
Perdices en escabeche (lata de una [illegible]
[illegible]
La Valenciana
Perdices tarro de una
» » de dos

Persianas—No hay alteracion en los precios efectuándose las ventas con bastante [illegible] el estado precario de nuestra plaza. Los precios que rigen para los productos [illegible] son
[illegible]

Perfumería—Algo mas encalmadas se presentaron las ventas para el buen surtido que elabora el señor A. Sonet, manteniendo con firmeza los precios, que reproducimos:
Extracto vegetal de rosas surtido ps 14.00 doc
Agua colonia modelo Atkinson id 12.00 »
Id id Chappe grande id [illegible]
Extracto modelo Piusad redondo 14.00 «
Id modelo Guerlain id 20.00 «
Id bolsas de las Pampas id 14.00 «
Id modelo Chappe redondo 14.00
Id id cuadrado id 20.00 «
La fábrica del Sr. P. Vinet efectuó activas ventas de los artículos que anotamos:
Aguas vegetales Rosa, Jasmin, Violeta Vinet
» colonia triple 5.50
Aceite Extra para el pelo 5.50
Extractos concentrados redondos 6 olores 4.80
» » Chatos 12.00

Plantillas para alpargatas—La trenza para fabricacion de este artículo se ha seguido colocando con facilidad al precio de 80 centavos kilo, á cuyo límite los señores Campomar Hnos. han contratado fuertes cantidades.

Pinturas—La Corona ha iniciado la preparacion de nuevos productos que agregamos al antiguo surtido, cuyas ventas se hacen con regularidad y buen interés á los tipos siguientes
Albayalde puro garantido nº 1 . $ 6 00 los 10 ks.
» » 2 . » 4.40 »
» » 3 . » 4.10 »
Colores comunes surtidos . . . » 2.90 »
Verde imperial . . . . . . » 4.50 »
Minio de plomo Azarcon en polvo » 4.20 »
Masilla preparada . . . . » 0.25 por kilo
Pintura preparada en tarros de 1|4, 1 y 2 kilos, surtida de colores . . . . » 0.75 »
Saccante «Siccatif de paws» en polvo . . . . » 0.56 »

Productos químicos—No decae el buen interés con que fueron recibidos los productos del establecimiento de los Sres A. Van Kerckhove y Ca., cuyas cotizaciones últimas son.
Colorante rojo vegetal para confituras, licores y otros líquidos:
En pasta pesos 30 kilo.
Líquido id 5 pesos.
Bicho fugo—Líquido no venenoso como el sulfuro de carbono ó el cianuro de potasio, especial para la destruccion de las hormigas, chinches, etc., 4 pesos los 10 kilos.
Grasas—Industriales, neutrales y de punto fusion determinado:
Para máquinas pesos 8
« wagones « 4.50
« carros « 3
« guarniciones « 4
Jabon blando—Para limpieza de casas, pisos, paredes, cocinas, buques, etc., pesos 2.50 los 10 kilos.
Jabon puro—Para tintorería, lavaderos, fábricas de paños y cubiertas de lona, etc., pesos 4.60 los 10 kilos.
Mata sarna—Del Dr. Sacc, pesos 8 el cajon de 40 kilos.
Polisulfuro—Para baños sulfurosos de Barrées, pesos 5 los 10 kilos.

Pólvora—El crédito adquirido por las pólvoras del señor Pierrotti le asegura un constante movimiento al extremo de no poder satisfacer la demanda que se le hace de ese artículo.
Cotizamos como sigue:
Marca Indio en latitas ps. 1.30 libra
Cazador « 1.20 »
Suelta « 0.90 »
De mina ó cantera 1.00 kilo

Puntas—En las clases finas especiales para muebleros, tapiceros y otras industrias se nota bastante paralizacion, manteniéndose activa la venta de las clases corrientes, habiendo tenido colocacion en la quincena unos 8.000 cajones de la fábrica de Freiza y Ca. á los precios que anotamos:
Puntas surtidas ps. 14.50 qq
» de patente de 24 á » 25.00 »

Quesos—Están entrando al consumo partidas diferentes de todas procedencias, rigiendo los precios segun clase y estado desde 40 hasta 85 cts. el kilo. Las transacciones en este artículo son importantes.

Queso Gruyere—No conocemos entradas de este excelente artículo elaborado por el Sr. Ginocchio, del Azul, que cotizamos nominal á 1.30 el kilo, precio obtenido por la última partida que llegó á nuestro mercado.

Recortes para colchones—Una pequeña se operó en estos artículos elaborados por el Sr. Cardini, el que efectuó ventas importantes á los siguientes precios:
Comunes pesos 35 los 100 kilos
Atados [illegible] 50 «

Rhum—El crédito alimentado por este espíritu de la V. de M. Berthe é hijos, ha permitido efectuar buenos detalles á los precios que consignamos:
Rhum Vieux pesos 19.50 cajon
» Jamaica 17.50 »
» Martinica 18.50 »

Sal gruesa—Los productos de las salinas de Bahía Blanca, siguen colocándose con buena demanda, rigiendo los precios de 4.60 á 4.70 por los 10 [illegible] y de 3.50 á 4 pesos el hectolitro, embolsado y puesto á domicilio.

Salchichas—Una pequeña reduccion en los precios [illegible] fábrica El Cazador, colocándose [illegible] producidas.
Cotizamos como sigue:
Fábrica El Cazador
[illegible] pesos 1.40 kilo
[illegible] » 4.30 tarro
[illegible]

Soda—Las ventas se han resentido por causa de la estacion poco apropiada para su consumo. Los productos de «La Negra» con origen sus antiguas cotizaciones, efectuándose los repartos con alguna lentitud á los precios que anotamos:
Sifones de 35 onzas ps 0.65 docena
Id id 25 id 0.50 «
Soda en botellas de patente 14 onz. » 0.35 «
Limonada gaseosa bot. de pat. » 0.50 «
Zarzaparrilla y Limon id » 0.80 «
Ginger Ale (Dulces) id » 0.60 «

Suelas—Siempre en buena posicion y gran demanda, tanto para el consumo interno como para la exportacion.
Las ventas efectuadas por los señores Frías y Gallo se hicieron á los siguientes precios:
Suelas 1|3 parte machos de ps. 12.50 á 13.50 cada una.
S id palancones id 14.50 á 15.50 id.
Id Salta 1|3 parte machos id 14.50 á 15.50 id.
Id id palancones id 16.50 á 17.50 id.
Id Santiago 1|3 parte machos id 13.25 á 13.50.
Id id palancones id 15.25 á 15.50 id.
Id Corrientes 1|3 parte macho id 12.50 á 13 id.
Vaquetas id 9.50 á 10 id.
Salpadas id 10.50 á 11 id.

Sulfatos—A los precios de 80 pesos los 100 kilos por el cobre y 25 pesos por el de hierro ha seguido operando la Sociedad Electro Química Argentina, con buena demanda para el artículo.

Tabaco tucumano—Las ventas se hacen con bastante interés y firmeza en los precios, que quedan firmes como sigue
Tabaco de 1ª ps. 20.00 los 10 kilos.
Id id 2ª id 19 00 id.

Tocinos—Algo mas flojos se han presentado las ventas, operando el Cazador á 85 centavos kilo y á 80 los señores Fourcade hnos. Por clases corrientes se han efectuado ventas á 7 y 7.50 los 10 kilos.

Tintas—El señor V. Fernandez sigue entregando sus reputados productos con buen interés por parte del consumo, manteniendo los siguientes precios.
Libros de litro 1 doc. 12 1|2 gruesa 72, id 144.
1|2 id id 6, id 37, id 72.
1|8 id de vidrio id 3, id 18, id 37.
Frasquitos núm. 2 id [illegible] 13.
[illegible]
Tinteros de papel id 1, id 6, id 12.
Tinteritos núm. 0 id [illegible]
Tinta anticorrosiva [illegible] 19, id 75.
Tinta para sellos sin precio.
Goma liquida núm. id 3 id 13, id 33.
Id id núm. 3 id 4, id 24, id 48.
Tinta negra y violeta en damajuanas pesos 0.90 el litro, id por mayor en cajones y botellas id 0.15.

Tintas y colores de imprimir—Son objeto de buen interés estos excelentes productos elaborados por La Corona, que efectúa activos detalles á los precios siguientes:
Tinta de imprenta para libros 0.80 kilo
» » » Nº 2 2.00 »
» » » 1 3.00
» violeta fina 5.00
Negra máquina para litografía Nº 1 [illegible]
» » » 2 4.50

Tornería—La fábrica [illegible] de los Sres Montero y Vernazza nos [illegible] precios como sigue:
Bochas finas ps 2.60 juego
Canillas labradas con travesaño 2.00 docena
[illegible] 1.00 «
[illegible] 1.60 «
» canillas y toneles 12.00 «
Morteros madera dura 60.00 «
Palotes torneados 8.00 «
Palos de mesa suaves de 2 1|2 á 3 pies 0.80 «
Mazas de carruaje desde 18 cents 1.75 «
» para carros desde 2 hasta 14.00 par

Velas estearinas—Las fábricas unidas mantienen las antiguas cotizaciones que reproducimos:
Salon finas ps 0.65 paquete
Coche azul [illegible] «
Ordinarias 0.33 «

Velas de sebo—Notase activa demanda y ventas corrientes de la marca José Torreilles y Ca., con mejora en los precios, que cotizamos como sigue:
Grandes de 24 en paquete pesos 0.72 paquete
Chicos 24 » » 0.62 »

Vermouth—Cancelada la importacion á muy reducidas cantidades, [illegible] la industria [illegible] el consumo general [illegible]
[illegible] ps 12.00
[illegible] Martini y Rossi » 10.00
[illegible] » 13.00
[illegible] » 8.00
Medici » 8.00
[illegible] Expedicion » 8.50
[illegible] Berthe » 11.50
[illegible] fina » 9.00
[illegible] regular » 7.00

Vermouth francés—[illegible] producto de la casa V. de M. Berthe é hijos da lugar á buenas operaciones que obtienen el precio de 11.50 el cajon.

Vinagre—Mas encalmadas estuvieron las ventas [illegible] precios como sigue:
Extra [illegible] ps. 14.50 una
Comun [illegible] 13.50 »
De la casa Martini y Rossi
[illegible] ps 0.15 litro
[illegible]
En bordalesas 24.00 «
» cuarterolas 12.00 «
Francés en cuarterolas 15.00 «
Damajuanas de 4 litros 1.00 «
» » 1.85 «
» » 2.80 «

Vinos en cascos—Son objeto de activas operaciones en las variadas clases que entran y se elaboran en nuestra plaza, vendiéndose con facilidad fuertes cantidades. Los que creen que el consumo ha mermado considerablemente, fundándose en la disminucion que se nota en los vinos importados, sufren una gran equivocacion, el consumo del vino siempre es importante y mas ó menos bueno ó mas ó menos malo, no lo deja de tomar nuestra poblacion.
Es indudable que hoy y por muchos años la plantacion de viñas promete resultados brillantísimos, dado el rendimiento y las excelentes clases que producen los viñedos nacionales y sobre todo el extraordinario precio que obtienen los vinos. Sin que se nos pueda tachar de exajerados, nuestros viticultores venden sus productos cinco ó seis veces mas caro que los viticultores europeos, sin que el costo de cultivo y beneficio esté en la misma proporcion. Van comprendiéndose los beneficios de esa explotacion, cuando se vé el afan de las grandes plantaciones, que darán por resultado convertir al país en pocos años mas en fuerte exportador.
Rigen los precios siguientes
Bodega Marenco y Cerreseto
Vino blanco AA en bordalesas ps 70.00 una
Id id id extra 85.00 »
Id tinto W 85.00 »
Id tinto añejo especial en cuarterolas 55.00 »
Id blanco A. A. cuart. 45.00 »
Id id A. A. » extra 50.00 »
De la marca Castro y Ca. cotizamos
Chateau Castro en bordalesas 150.00
Uva de Burdeos (tinto) 133.00
Moscatel especial 120.00
Caucete (tinto de mesa) 105.00
Perla de San Juan nominal.
Bodega San Pablo de Sando de Oro
Blanco B en bordalesa ps 78.00
« BC « 78.00
Tinto C « 85.00
» CC « 95.00
Bodega de los señores L. Costa y Cª.
Blanco San Juan AA pesos 75.00 bordalesa
» Mendoza » 75.00 »
» Extra » 85.00 »
Tinto San Juan W » 95.00 »
Priorato extra » 240.00 las 4|4
» especial » 220.00 » »
Seco » 260.00 » »
Bodega de los señores Crusoe y Cª.
Rioja blanco en bordalesas pesos 75.00 una.
Id tinto selecto pesos 85.00 una.

Vinos en botellas—Ventas corrientes sin alteracion en los precios de nuestra anterior, propagándose su consumo de un modo notable.
Cotizamos como sigue:
Bodega Castro y Ca
Caucete (para mesa) ps 12.50 cajon
Uva de Burdeos id 14.00
Jerez Castro id 21.00
Castro Generoso (postre) 18.00
Andino especial (mesa) 16.00
Moscatel especial 14.00
Chateau Castro id 15.50
Andino Extra 15.00
Bodegas de Marenco y Cerreseto
Blanco AA en cajones 1888 ps 7.80 cajon
Tinto W id id id 1886 8.00
Lágrimas de San Juan 1882 8.50
Cordillera 1880 12.50
Puyuta en cajones 1879 14.50
Pampa 1886 15.50
Extra 1876 17.50
Oporto argentino 1876 18.00
Bodega L. Costa y Cª.
Rioja núm. 1 pesos 8.50 cajon
Bodega de E. Crusoe y Cª.
Argentino marca Colon docena pesos 9.00
» » cajon » 9.50

Vino argentino «Locomotora»—Con el interés de costumbre es procurado este vino cuyo crédito sigue en aumento merced á sus excelentes condiciones. Los señores S. y V. Rolleri mantuvieron el precio de 105 pesos para los buenos detalles practicados en la quincena.

Vino carlon—No decae el buen interés que se demuestra desde hace algun tiempo por la marca «Perro» habiendo pasado al consumo lotes de cierta importancia al precio de 220 pesos pipa, tipo que se considera firme y con activa demanda.

Seco—Mas encalmadas estuvieron las operaciones aunque los precios se mantienen firmes. De la marca «Perro» tuvo colocacion algun lote al precio de 200 pesos las 4 cuartas.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal viva—Como ya hemos dicho en otras revistas, los productos de Sierra Baya se han impuesto al consumo por sus excelentes condiciones para toda clase de obras y trabajos.
Los Sres. Ginocchio y Podestá, propietarios del gran establecimiento de cales establecido frente á los talleres del F. C. del Sud, no emplean otra piedra que la procedente de aquellas canteras, cuyo producto es objeto de gran demanda, rigiendo los precios que anotamos á continuacion:
Cal viva Sierra Baya ps 2.50 los 100 kilos
Id apagada especial 2.20
Id id general 2.10
Estos precios son puestos á domicilio.
Puesto en wagones en la estacion Hinojo.
Cal viva Sierra Baya, los 100 kilos ps. 1.60
Id apagada Sierra Baya, los 100 kilo id 1.40
[illegible]

« 3 « « 3.00
« 4 « « [illegible]
« 5 « « 3.10
« 6 « « 4.20
« 7, 8, 9 y 9 A « « 3.90
« 10, 11, 12 y 12 A « « 4.10
« 13 « « 4.10
« 18 « « 5.70
« 33, 51 y 52 « « 4.10
« 33 A « « 4.80
« 34 « « 5.80
« 49 « « 5.00
« 50 « « 5.10
Baldosas para vereda.

Números			Precios
I	Baldosa rayada	metro c.	ps. 3.10
II	» cuadrada	»	» 3.10
III	» á dos colores	»	» 3.30
IV	Baldosas picada 0,25	»	» 3.10
V	» á 3 colores	»	» 3.30
VI	Piedra artificial blanca de 0.40	»	» 2.80
VII	» » colorada	»	» 2.90

Piletas imitacion granito de 0.45 x 0.80 ps. 15.00
« « « « 0.60 x 0.50 « 12.00
« « « « 0.40 x 0.50 « 8.00
Cimbrales « « á ps. 4.50 metro.

Piedras—Las ventas se hacen con regularidad. Los productos de las canteras de los Sres. Ginocchio y Podestá se han colocado en la quincena como sigue:
Martelina ps 3.80 metro cuad.
Cuadrada 2.50 » »
Cordon 1.80 » lineal
siendo el acarreo por cuenta del comprador.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo.
Martelina metro cuadrado ps. 2.80
Cuadrada id id « 1.50
Cordon metro lineal « 0.90

Yeso—Tuvo una animacion la venta de este polvo, realizándose operaciones del procedente del Paraná, cocido y molido en las fábricas de esta ciudad á los precios siguientes:
Blanco de 1ª ps 4.00 los 100 k
Oscuro « 3.00 los 100 k

Ladrillos—Mantienen los precios de 13 pesos millar los de cal con bastante oferta del artículo.

Arena—Notase abundancia y poca demanda, rigiendo los precios de 2.50 á 3 ps. por carrada puesta á domicilio segun distancia de las obras.

IMPORTACION

(Redactada por Goyoaga y Ca)

Sigue la calma y el malestar en el mercado de importacion, siendo muchas las causas que contribuyen al estancamiento en que se hallan los negocios.

La falta de crédito bancario imposibilitando los descuentos, hacen que las carteras del importador se vayan abultando, contribuyendo esto á dificultar las nuevas operaciones por faltar el numerario para el pago de derechos y para el reembolso á los mercados extrangeros de las sumas que importan los artículos recibidos.

Sin embargo, en la última octava, se ha notado alguna mayor facilidad para operar entrando en el mercado artículos que en las quincenas anteriores se hallaban retirados. A la falta de crédito, se agrega el sistema de economía que está adoptando nuestra poblacion que prescinde por completo de todo artículo superfluo y solo gasta lo estrictamente indispensable á llenar sus necesidades.

Completa el cuadro de paralizacion el incremento que toma la industria local, incluando la fabricacion de nuevos artículos y perfeccionando los ya conocidos y si entraramos en una época de mayor confianza pronto veríamos lanzarse nuevos capitales á la industria estando en el ánimo del comercio importador muy arraigado el convencimiento, de que sacarán mejores resultados empleando sus capitales en la industria, que siguiendo con la importacion, ruinosa y fatal con las bruscas alteraciones que sufre el mercado monetario, que convierte hoy en funesta operacion, lo que ayer se consideraba un buen negocio.

Por las razones expuestas se comprenderá que poco interés han de ofrecer los datos que damos á continuacion

—

Aceite español—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps [illegible] el kilo. Los 10 kilos ps 0.875 oro sellado.
Sin arribos.
Con pequeñas alteraciones se han mantenido los precios de nuestra anterior, obteniéndose al rededor de 18ps los 10 kilos por la marca Coullinas y hasta 17 por otras mas secundarias. La marca Porch se cotiza á 19 pesos los 10 kilos, no habiendo tenido gran interés las ventas efectuadas en la quincena.

Aceite italiano—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps [illegible] el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 0.875 oro sellado.
Entraron por
Sud America, Caffaro, Nord America, Sirio Aquila Maurice Reunion y Victoria 5377 cajones
Las buenas existencias que contaba la plaza se han visto aumentadas con este nuevo arribo, habiéndose operado con bastante calma á los tipos que anotamos, que pueden reputarse firmes en vista del repunte que ha tenido el metálico en los últimos dias de la quincena.
Cotizamos como sigue:
Extra (L. M. y Cía) los 10 kilos ps. 17.00
Ottone (O. H. y Cía) « 17.50
Otello (L. G. y Cía) « 17.00
Aguila (S. [illegible] R.) « 14.00
Jockey (L. G. y Cía) « 14.00
M. A. (Ottone) « 15.00
Aida (L. G. y Cía) « 13.00
Pato (Ottone) « 12.50
Paloma [illegible] « 11.50

Aceite francés—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.35 el kilo inclusive envase. Los 10 kilos ps 0.875 oro sellado.
Entraron por
Faroel y Bearn 304 cajones.
Con mas facilidad se han efectuado detalles de las buenas marcas, habiendo sufrido una pequeña baja sus precios, que dejamos hoy á ps 20.50 los 10 kilos para la marca Puget (J. Pedeflous) y hasta 19 ps por marcas de menos crédito.
En el envasado en botellas tambien se sintió mayor flojedad en los precios que oscilan de 15 hasta 19 ps cajon, segun marca.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.15 el kilo inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 0.90 oro sellado.
Sin entradas.
Alguno que otro detalle sin importancia se efectuó á 8 ps barril de una arroba y de 4.50 á 5 ps por los de media, quedando la plaza sin gran interés por el artículo.

Achicoria—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.12 el kilo. Los 10 kilos ps. 0.30 oro sellado.
Entraron por
Oro y Paraná 1000 cajones.
No decae el buen interés que se nota por este artículo, el que por razon del alto precio alcanzado por el café, vé aumentar su demanda y consumo. Las ventas no carecen de importancia en relacion con la calma general de los negocios, rigiendo el precio de 5.50 á 6 pesos los 10 kilos por las clases sueltas en cajones y de 8 á 9 pesos por las de paquetes, segun marcas.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion, derecho de específico y adicional de ps 0.25 y ps. 0.05 oro sellado respectivamente por litro.
Entraron por.
Maurice Reunion 1000 cajones.
No consigue levantarse de la postracion en que se encuentra este espíritu, el que á seguir así muy pronto desaparecerá de nuestros consumos, sustituido por el producto nacional, entregado hoy al consumo en irreprochables condiciones.
De la clase en botellas los lentos detalles efectuados se hicieron á los precios que anotamos:
Berger (Rocha Hnos.) 25.00 ps cajon
Silliman 24.00 «
Berthelot (G. Moss y Cía) 20.00 «
Trefle (Pedeflous) 20.00 «
Pernot (P. y Cueto) 20.00 «
Dubois Freres (Menet y Cía.) 20.00 «
Premier fils (R. y J. Parody) 24.00 «
Por el envasado en cascos se nota aún menos interés, cotizando nominal como sigue:
Berthelot en barriles (G. M. y Cía) ps 1.50 litro
Premier fils (R. y J. P.) « 2.60 «

Ajíes en rama—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.18 el kilo inclusive el envase. Los 10 kilos ps 0.45 oro sellado.
Sin entradas.
Los buenos lotes que está recibiendo la plaza del interior dificultan la venta del de procedencia chilena, que cotizamos nominal de ps 12 á 12.50 los 10 kilos.

Almendra pelada—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.36 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 0.95 oro sellado.
Entraron por:
Bearn 30 cajones.
Mantenemos las reflexiones hechas en nuestra anterior, notándose siempre gran calma y resistencia á operar al precio de 2.60 al kilo, tipo fijado y aceptado en los lentos detalles que se realizan.

Almendras mollar—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.30 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps 0.50 oro sellado.
Sin entradas.
Mas floja se nota esta fruta habiéndose operado sin gran animacion hasta 13 ps los 10 kilos, quedando siempre muy floja la plaza.

Almidon de arroz—Derecho de importacion: derecho específico de ps 0.09 oro sellado el kilo inclusive el envoltorio ó caja de carton.
Entraron por:
Oro, Hannover y Curityba 1000 cajones.
Sigue la calma para este artículo efectuándose solo algunos detalles que no revisten importancia cotizando sus precios desde 8.50 hasta 10 ps los 10 kilos segun marca y envase.

Anchoas saladas—Derecho de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.15 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 0.90 oro sellado.
Sin arribos.
Seguimos cotizando de 1.50 á 1.60 el kilo segun marca, sin que se demuestre interés alguno por parte del consumidor.

Anis [illegible]—Derecho de importacion: derecho específico y adicional de ps 0.30 y 0.05 oro sellado respectivamente por botellas de 501 millilitros á un litro.
Sin arribos.
Seguimos cotizando nominal la marca Dou á 26 ps cajon, efectuándose buenos detalles de la marca [illegible] de Paz y Rosello á 19 ps cajon. Otras marcas oscilan de 15 á 18 pesos.

Arroz con cáscara—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.27 el kilo, inclusive la bolsa. Los 10 kilos 0.675 oro sellado.
Sin arribos.
Mantiene el precio de 11.50 á 12 ps los 10 kilos para la buena mercancía aparente para la destilacion.

Arroz [illegible]—Derechos de importacion 15 ojo sobre un aforo de ps 0.09 el kilo, inclusive bolsa. Los 10 kilos ps [illegible] oro sellado.
Entraron por:
Faroel, Hannover y Lovenborg Tagus 4000 bolsas.
Mantenemos continuamente las existencias [illegible]
con las fuertes entradas y la limitada demanda que se nota por parte del consumo, [illegible] lo que se llama pesado en la plaza, viéndose obligados los tenedores á hacer nuevas concesiones del precio de 6.40 que lo dejábamos en nuestra última, habiéndose colocado á ps 5.60 y 5.80 hasta [illegible] los 10 kilos, precio obtenido por un lote de 500 sacos de la marca Zorro.
La segunda mano sigue retraida y solo entrará á operar cuando vea agotadas sus existencias, en vista de la paralizacion que presentan los negocios para el interior.

Arroz glacé—Derechos de importacion 15 ojo sobre un aforo de ps 0.08 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 kilos ps 0.12 oro sellado.
Entraron por:
Sud América, Caffaro y Sirio Victoria y [illegible] 10.375 bolsas.
Tambien en este grano se ha notado mas frialdad y flojedad en sus precios, operándose en baja hasta efectuarse detalles á ps. 4.40 y 4.50 los 10 kilos, precio este último obtenido por un buen lote de la marca Gaminara. Queda el artículo flojo.

Azúcar refinada—Derechos de importacion: derecho específico de ps 0.09 oro sellado el kilo.
Entraron por:
Curytiba, Paraná y via Montevideo 3380 barricas, 15 bolsas y 58 cajones.
Nuestras previsiones se han cumplido, habiéndose notado en la quincena que reseñamos una baja notable en el precio de este dulce, el que llegó á colocarse hasta ps 8.20 los 10 kilos la marca Say Pilé.
Esa y otras ventas efectuadas á precios análogos, tuvieron por causa el haberse hecho con la cláusula de al contado y respectivo descuento, condicion difícil de realizarse hoy en nuestra plaza salvo el consiguiente castigo del artículo.
Resueltos algunos importadores á operar á plazo les fué fácil colocar lotes diversos con mejora notable en su cotizacion, que alcanzó á 8.50, 60 y hasta 8.70 los 10 kilos, á cuyo último tipo se vendieron 1400 barricas de la citada marca de la casa J. Pedeflous.
Hoy se pretende 8.80 por la misma.
Por la clase Holanda se observó el mismo movimiento descendente y ascendente, habiendo llegado á 8.10 para cerrar con la presente á 8.50.
Dadas las entradas diarias que se observa en el producto de la Refinería del Rosario, pronto se encontrará la plaza suficientemente provista y el artículo importado quedará reducido á pequeños detalles para los acérrimos partidarios de la importacion, la que podrá mantener sus precios en el caso de tener muy reducidas entradas, pues de lo contrario, notarán muy pronto los importadores los efectos de la competencia que les hará el producto nacional en las condiciones de refino y sin refinar.

Azul para lavandera—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.12 el kilo inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 0.30 oro sellado.
Entraron por
Curytiba 34 cajones.
Se ha operado con bastante calma á 3.20 y 3.10 el cajon de 10 kilos, manteniéndose á 3.50 el cajon de kilos 11.50.
Por la clase de cajitas sus precios de 80 cents el kilo de la acreditada marca 4 Caballos, y la clase de cajitas de 1 libra cotizamos nominal por falta de existencias á 0.30 cada una.

Bacalao—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.15 el kilo. Los 10 kilos ps 0.90 oro sellado.
Entraron por
Curytiba, Wandle y via Montevideo 200 cjs.
Como indicábamos en nuestra anterior, los tenedores del artículo en el deseo de darle algun movimiento, modificaron sus precios colocándose algunos detalles á 45 ps cajon, quedando siempre la segunda mano á la espectativa de nuevas rebajas.

Beton—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.27 el kilo, inclusive envoltorio y cajas. Los 10 kilos pesos 0.675 oro sellado.
Sin entradas.
Mantiene sus cotizaciones anteriores, colocándose muy lentamente á 12.50 la gruesa de la marca Masson.

Bitter—Derechos de importacion: derechos específico y adicional de pesos 0.30 y pesos 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 millilitros á un litro. Entraron por
La Plata y Ortegal 8000 cajones.
Habiendo entrado á operar en las condiciones usuales en nuestro mercado, les fue fácil á los importadores de las buenas marcas colocar diversos lotes con bastante firmeza en los precios que cotizamos como sigue
Secrestat (B. Viale y Hº) ps 38,00
Les Basques (J. Pedeflous) 28,00
Angostura (Menet y Ca) 28,50
Holanda enteras 19,00
» medias 21,00
Dos gallitos (P. y Cueto) nominal.
Aperitivo Kafisay (P. y R.) 15,00

Café en grano—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.03 oro sellado el kilo, inclusive la bolsa.
Sin entradas.
Pasaron á la segunda mano algunos detalles de la clase comun colocándose á 22 pesos los 10 kilos para volver nuevamente á pretenderse 23 pesos mostrándose recelosa la segunda mano para operar en vista de la notable merma que se nota en los consumos. Faltan las clases finas, cotizando nominal como sigue
Caracolillo los 10 kilos ps 25.00 nominal
Lavado « 24.00 «
Primera buena « 24.00 «
Id regular « 23.00 «

Cacao—Derechos de importacion 20 ojo sobre un aforo de pesos 0.30 el kilo, inclusive la bolsa. Los 10 kilos pesos 0.60 oro sellado.
Entraron por
La Plata 115 bolsas.
Rigen los precios de nuestra anterior efectuándose detalles con cierta regularidad á los tipos que anotamos.
Bahia ps 2.10 kilo
Guayaquil 2.30 «
Caracas 2.60 «

Camarones—Derechos de importacion 60 % sobre un aforo de pesos 0.52 el kilo. Los 10 kilos pesos 1.30 oro sellado.
Sin arribos.
Mantiénese en calma aunque con firmeza en los precios que cotizamos á 15 pesos la docena de tarros.

Calamares—Derechos de importacion 60 % sobre un aforo de pesos 0.60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 3.60 oro sellado. Sin entradas.
Con la misma quietud por parte de los compradores, notándose buena oferta de 80 á 85 cts. el tarro.

Cerveza alemana—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.15 oro sellado por botella de no mas de un litro.
Entraron por
Faroel 330 cajones.
Se mantiene en la mas completa calma y sin alteracion en sus cotizaciones que reproducimos nominal

	Condicion	Precio
Mains (A. Brauss y Ca.)	48|1	ps. 46.00 cajon
» »	96|2	58.00 «
Champan (P. y Cueto)	36|1	30.60 «
» »	72|2	32.60 «
Aguila (Menet Ca)	48|1	46.00 «
» »	72|2	39.00 «
Herradura »	48|2	38.00 «
Augustineubrau (W P C.)	48|1	40.00 «
Mundo (R. y J. Parody)	72|2	40.00 «
» »	48|1 Patos	40.00 «

Cerveza inglesa—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.15 oro sellado por botella de no mas de un litro.
Entraron por:
Hesperides 600 cajones.
Con alguna mas calma se sigue colocando en detalles reducidos, cotizando sus precios como sigue:
Good Z (M. y Williamson) ps. 15.00 docena
Bass (Moore y Tudor) 17.00 »
Cuatro Caballos » 18.00 »

Champagne—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.35 oro sellado por botella de no mas de un litro.
Entraron por:
Hydarmes y Paraná 78 cajones.
Se han mostrado mas flojos los precios en razon de la baja que se operó en el metálico, dando lugar á pequeños detalles á los tipos siguientes:
Fenix, (G. Moss y Cª) pesos 28.00 cajon
V. Clicquot, (J. Pedeflous) enteras » 80.00 »
« « medias « 82.00 »
Clicquot Ponsardin (W. Paats) enteras 80.00 «
Charles Viedgiecq » » 87.00 «
Pommery y Greno (Calvet y Cía) » 90.00 «
Id » medias 100.00 «
Clicquot (P y Cueto) enteras 70.00 «

Chartreuse—Derechos de importacion: derecho específico y adicional de pesos 0.30 y ps. 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 millilitros á un litro.
Entraron por:
Aquitania 100 cajones.
Por las mismas razones se ha detallado este reputado licor con declinacion en sus precios, que quedan como sigue.

			Enteras	Medias
J. Pedeflous	(amarillo)	ps.	76.00	77.00
Calvet y Cía.	(«)	«	75.07	76.00
«	(verde)	«	80.00	84.00

Chocolate francés—Derechos de importacion 60 ojo sobre el aforo de pesos 1 el kilo, inclusive envoltorios y capas. Los 10 kilos pesos 6 oro sellado.
Sin arribos.
Se mantiene en la mas completa calma, cotizando nominal el precio de ps 4.50 el kilo para la marca Menier y de 3.50 á 4 pesos para otras marcas.

Chocolate español—Derechos de importacion 60 ojo sobre aforo de ps. 1 el kilo, inclusive envoltorios. Los 10 kilos ps. 6 oro sellado.
Sin arribos.
Mantenemos las cotizaciones de nuestra anterior, que reproducimos como nominal careciendo de operaciones que consignar.
Sus cotizaciones son:
Matias Lopez ps. 1.80 libra
La Gallega » 1.80 »
La Española » 1.70 »

Clavo—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.24 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 0.60 oro sellado.
Sin arribos.
Mantiene el precio de 9 ps los 10 kilos sin que se advierta gran interés por el artículo, el que solo pasa al consumo en detalles sin importancia.

Cigarros italianos—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 1.20 el kilo [illegible] por kilo. Los 10 kilos ps 37.20 oro sellado.
Sin arribos.
Siguen cambiando de mano las viejas existencias á tipos alrededor de los que consignamos, que sufren alteraciones de alza y baja en cada operacion que se realiza.
Cotizamos como sigue:
Cavour ps. 55.00 oro
Brissago » 55.00 »
Toscani » 70.00 »
Napolitanos » 65.00 »

[illegible]—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.30 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 1.80 oro sellado.
Sin arribos.
Mantenemos nominal el precio de [illegible] de 3 kilos, precio obtenido por las últimas ventas, no demostrándose interés por el artículo.

Clavos de olor—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 0.40 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 1 oro sellado.
Sin entradas.
Siempre escasa la venta, manteniéndose el [illegible]

cio de ps 2.60 el kilo para los pequeños detalles efectuados.

Coñac en botellas—Derechos de importación; derechos especifico y adicional de ps. 0,30 y ps. 0,05 oro sellado respectivamente por botellas de 801 mililitros á un litro.

Entraron por:
La Plata, San Martin Farol y Ortegal 210 cajones.

Bien claramente se demuestra la paralizacion de este artículo con las insignificantes entradas que hemos tenido en lo que vá del año, cuyo conjunto no alcanza á lo que en épocas anteriores entraba en una quincena.

Solo pequeños detalles pasan al consumo y eso tratándose de marcas especiales a los tipos que anotamos:

Hennessy V O—W Paats y Cª	ps	nominal
» XXX	»	»
» X	»	»
Martell G Moss y Cª		48.00 cj
Grande Champagne 1811	J Calvet y Cª	310,00
» 1834	»	235.00
» 1847	»	160.00
» 1858	»	115.00
» 1865	»	98 00
Fine Champagne	»	70 00
»	»	60.00
Hatte Freres, Mebet y Cª		13.00
Monfait y Cª	»	16.00
Renamé	»	18.00
Coustau Freres J Pedeflous, nominal		36.00
Tres Estrellas (P. y Cuesto)		nominal
Charchy (W. Paats y C.)		»
Martell (M. y T.)		48.00
Id » (»)		95.00
Id E. X. S. O. (»)		100.00

Coñac en cascos—Derechos de importacion 25 cts oro litro como derecho específico, y 5 cts, como impuesto especial, 30 cts oro el litro.

Entraron por:
La Plata y Ortegal 64 cascos.

Con muy lentos detalles y diversidad de precios, que varian de ps 1.50 á 2.50 el litro segun marca y graduacion.

Cohetes—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps 0.35 el kilo, inclusive el envase Los 10 kilos ps 1.575 oro sellado.

Sin entradas.

Sigue careciendo de existencias la primera mano, colocándose de reventa de 6.50 á 7 pesos el cajon de 40 paquetes.

Conservas italianas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps 0.60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps 3.60 oro sellado.

Entraron por:
Sirio 3408 cajones.

Se observa la mas completa calma en esta conserva cuyas cotizaciones oscilan desde 90 centavos hasta ps 1.20 el tarro segun marca y surtido, con muy poco interes por parte del consumidor.

Conservas españolas—Derechos de importación 60 ojo sobre un aforo de ps 0 60 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps [illegible] 60 oro sellado.

Sin entradas.

Sigue como [illegible] anterior [illegible] en el consumo, cotizando nominal [illegible]

Alonso é hijos
Lumbreras
Régente
Acevedo
Victoria

Conserva de tomate—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.45 el kilo, inclusive envase. Los 10 kilos ps. 2,70 oro sellado.

Entraron por:
Caffaro 100 cajones.

Muy poco se opera en el citado renglon, cuyos precios se mantienen al rededor de los siguientes tipos:

Zorro (G. Moss y Cia) los 10 k. ps.		9 00
Ottone	»	11.00
G. A. P.	»	10.50
Tixe	»	11,00
Gaminara	»	10.50

Encurtidos en frascos—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.20 el kilo inclusive frascos. Los 10 kilos ps. 1.20 oro sellado.

Sin entradas.

En los detalles efectuados en la quincena rigió el precio de 8 á 8.50 la docena, pretendiendo algunas marcas 9 pesos.

Fariña—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.05 el kilo, inclusive la bolsa Los 10 kilos ps. 0.75 oro sellado.

Sin entradas.

Se ha mantenido en calma sin experimentar mayor demanda, por lo que cotizamos nominal el precio de 2 pesos los 10 kilos, tipos de las últimas operaciones realizadas.

Fernet—Derechos de importacion derechos específico y adicional de ps 0.30 y ps. 0.05 oro sellado, por botella de 501 mililitros á un litro.

Entraron por:
Sirio y Victoria 1530 cajones.

Con mas interes se han efectuado detalles de la marca Fratelli Branca al precio de 39 ps cajon.

El Amaro Monte Cudine se ha colocado con mayor facilidad al precio de 18 ps cajon.

Fósforos de madera—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps. 0.50 el kilo, inclusive el cajon de lata. Los 10 kilos ps. 2.25 oro sellado.

Sin arribos.

Las ventas se han hecho con regularidad al precio de ps 4.20 la gruesa, tipo obtenido por la marca Vulcano, de Menet y Cia.

Garbanzos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.16 el kilo. Los 10 kilos 0.40 oro sellado.

Sin entradas.

Siempre se efectuan algunos detalles rigiendo el precio de 7 ps los 10 kilos para los Alfares superiores y de ps 6.50 para las clases mas comunes.

Ginebra en frasquera—Derechos de importacion derechos específico y adicional de pesos 0,30 y 0.05 oro sellado respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro.

Entraron por:
San Martin 100 cajones.

No demuestra salir del estancamiento en que se encuentra este espíritu, el que solo en marcas de buen crédito se opera con bastante lentitud.

Las cotizaciones son:

Real Holanda W P y C	ps.	28.00
Id frasco blanco id		40.00
Id porrones id		24.00
Las Armas id		34.00
Nectar M y Tudor		38.00
4 Caballos en porrones id		26.00
Old Tom Gin id		33 00
En frasqueras dobles A Branss y Cª	p.	nominal
Id id verdes id		»
Porrones de 12 id		»
Ancla en damajuanas id		»
Tigre, P y Cuesto		nominal
Globo cj. de 15|1 (Menet y Cª)		21.00
Id id id 15|2 id	»	12.50
Id id id 15|4 id	»	7.50
Id id id 30|4 id	»	14.00
La Bayadera 1|15	»	23.00
Id id id 15|2 id	»	14.00
Id id id 14|4 id	»	8.00
Id id id 30|4 id	»	15.00
Ginebra comun 9 litros	dj. ps.	6.00
Id Holanda marca Aguila 10 1|2 lit.	» »	7.00
Id » » Globo 10 1|2	» » »	7.50
Id » » Dos Leones 10 1|2	» » »	9.00
Anis marca Ancla 6 1|2	» » »	4.00
Id de Mallorca 6 1|2	» » »	5.00
Id de 1ª 6 1|2	» » »	6.00

Grasa de cerdo—Derechos de importacion; 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.31 el kilo, inclusive la lata. Los 10 kilos pesos 1.86 oro sellado.

Entraron por:
Gloria 350 cajones.

Mantiene el precio de 1.65 el kilo por la marca Georges, precio que puede considerarse nominal por falta de operaciones. Concurre á no demostrarse interés por el artículo los buenos productos nacionales que hoy se entregan al consumo con notable diferencia en los precios.

Higos secos—Derechos de importacion: 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.15 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos pesos 0.90 oro sellado.

Sin arribos.

Sigue el artículo bastante encalmado, manteniendo el precio de 7,50 á cuyo tipo se colocaron algunos lotes de la marca Gaminara y Conto.

Hongos—Entraron por:
Caffaro y Bearn 21 cajones.

Con la misma calma que en las anteriores quincenas, oscilando su precio de 4.50 á 5 pesos kilo segun clase y con pequeñas operaciones.

Jabon de España—Derechos de importacion: 25 ojo sobre un aforo de pesos 0.28 el kilo. Los 10 kilos pesos 0.70 oro sellado.

Sin entradas.

La marca Sandoval tuvo colocacion á 17 pesos los 10 kilos, precio que se conceptua firme en razon de carecer de existencias.

Jamones—Derechos de importacion: 60 ojo sobre un aforo de pesos 0.64 el kilo, inclusive envoltorio ó lata. Los 10 kilos pesos 3.84 oro sellado.

Entraron por:
Hydarmes y Toscany 33 cajones.

Los detalles se practican con bastante lentitud con alteraciones continuan en los precios que oscilan al rededor de los siguientes tipos:

[illegible] (Arming Haus y Cª)	ps.	2.80 kilo
Cuatro Caballos (M. y T.)	»	2.80 »
Westfalia (W. Paats y Cª)	»	2.60 »
Chancho (P. C)	»	2.70 »

Kerosene—Derechos de importacion: derecho específico de pesos 0.05 oro sellado por litro.

Entraron por:
Via Montevideo y Gloria 4920 cajones.

Se ha operado con mayor interés y con declinacion en los precios tanto por artículo disponible como al llegar.

En la primera condicion tuvieron entrada en la segunda mano diversos lotes de la clase comun Devoes á 15.60 y 15 ps cajon.

En las clases refinadas tambien se operó por artículo disponible, colocándose la marca, Cruz Meridional á 18 pesos cajon; Non Pareil á 16 y 15.60 y otras diversas á los mismos tipos, cotizando la Luz Eléctrica á 16.50.

En artículo al llegar por «Dorotea M.» colocó la casa G. Moss y Cia 8000 cajones Devoes á ps 14.60 y 4000 del refinado El Zorro á 15.50.

Langostas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0,15 el kilo. Los 10 kilos ps. 0.90 oro sellado.

Sin entradas.

Sin ningun interés dada su alta cotizacion la que se mantiene á 14 ps la docena, con alguno que otro detalle sin importancia.

Mostaza francesa—Derecho de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.30 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 0,75 oro sellado.

Sin entradas.

Sigue en la misma posicion anunciada en nuestras anteriores, estando reducida como, la mayoría de los artículos á detalles insignificantes que obtienen de ps 4 á 4.60 la docena de tarritos, segun marca y tamaño.

Nueces—Derechos de importacion 35 ojo sobre un aforo de ps 0.15 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 k. ps. 0.375 oro sellado.

Sin arribos.

Se mantiene firme el precio de 6 pesos los 10 kilos y como por algun tiempo estamos privados de entradas procedentes de Chile, no habrá que pensar en ver reducido su precio.

Ostras—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0,15 el kilo. Los 10 k. ps. 0.90 oro sellado.

Sin entradas.

Continua en la misma calma y sin esperanza de reaccion, cotizando de 75 á 85 centavos tarro segun marcas.

Papel de estraza y estracilla—Derecho de importacion, derecho específico de pesos. 0.15 oro sellado el kilo.

Sin arribos.

Entraron por Maurice et Reunion 600 balas.

Alguno que otro detalle de clase baja se efectúa al precio de 1 ps. 90 y 85 centavos por tamaño grande, mediano y chico respectivamente. Por la marca Gigliossi, clase especial Gaminara y Cia. se pretende 1.20 1,10 y 1 peso resma por los mismos tamaños.

El estracilla seguimos cotizando de 1 40 á 1 50 resma con poco interes y en muy lentos detalles.

Papel de hilo—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.85 el kilo. Los 10 k. ps 2.125 oro sellado.

Entraron por:
La Plata 14 cajones.

Mantiene las cotizaciones de nuestra anterior notándose siempre gran [illegible] ahora y muy poco interes por lo que damos nominal los siguientes tipos:

Leon (G. Moss y Cia)	ps.	4.50 resma
Torre		6.50 »
Corazon		6.60 »
Union		6.50 »
Ancla		6 00 »

Per-palo—Derecho de importacion 60 ojo un aforo de ps. 0.20 el kilo, inclusive el envase. Los 10 k. ps. 1.20 oro sellado.

Sin entradas.

No há demostrado gran interés la demanda le siendo colocacion algunos detalles al precio de 12 á 13 pesos los 10 kilos segun clase.

Pimenton—Derecho de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.18 el kilo, inclusive el envase. Los 10 k. á 0,45 oro sellado.

Sin arribos.

Con reduccion en sus precios se ha operado aunque lentamente efectuándose algunos detalles á 13.50 y 14 pesos los 10 kilo.

Pimienta en grano—Derecho de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0 30 el kilo inclusive la bolsa. Los 10 k. ps. 0.75 oro sellado.

Entraron por:
Farol y Curityba 35 bolsas.

Tambien se notó mas flojedad en este picante, el que se encuentra muy ofrecido, variando mucho sus precios que dejamos de 13.50 á pesos 14.50 los 10 kilos segun clase y segun condiciones de venta.

Queso patagrás—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.50 el kilo. Los 10 kilos ps. 3 oro sellado.

Sin arribos.

Se efectuaron algunos detalles al precio de 2 70 kilo por clases corrientes y 2 80 por la especial marca Corona de B. Vidle y Hnos.

Queso Parmesano—Derecho de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0,50 el kilo. Los 10 k. ps 3 oro sellado.

Entraron por Victoria 10 bultos.

Se ha seguido colocando con bastante calma al precio de 2,50 kilo á cuyo tipo se colocaron diversas fracciones de la marca Gaminara, pretendiendo otros tenedores hasta 2 70 kilo.

Queso gorgonzola—Derecho de importacion 60 ojo sobre un aforo de 0.50 el kilo los 10 ks. 3 ps oro sellado.

Entraron por Caffaro 4 cajones.

Con la misma calma y sin gran interes se detalla desde 2.50 hasta 3 pesos kilo segun clase y estado del artículo.

Quesos de bola—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0 51 el kilo. Los 10 k. ps. 3 oro sellado.

Sin arribos.

Rigen los precios de 4.00 á 5 pesos cada uno, lo que ha regido para los detalles efectuados.

Queso gruyere—Derechos de importacion 60 por ojo sobre un aforo de 50 centavos kilo. Los 10 kilos 3 ps. oro sellado.

Sin arribos.

La demanda es limitada manteniendo los precios de 2,80 kilo por las clases superiores tipo obtenido en las ventas efectuadas en la quincena.

Rum—Derechos de importacion derechos especifico y adicional de ps. 0.30 y 0.35 oro sellado respectivamente por botella de 500 mililitros un litro.

Entraron por Caffaro 20 barriles.

Varian mucho los precios de este espiritu que cotizamos de 24 á 50 pesos cajon por la marca Negrita segun envase y de 30 á 45 por otras marcas.

Sal en barricas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.03 el kilo. Los 10 kilos ps. 0.075 oro sellado.

Entraron por Hoyobermes 34 barricas.

Se ha podido mantener los antiguos precios habiendo declinado hasta 15 y 14.50 la barrica que sirvió para las ventas efectuadas en la quincena.

Sal en tarros—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps. 0.06 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 0.15 oro sellado.

Entraron por Hydarmes 114 cajones.

Conservó el limite anterior de 7.50 á 8 pesos la docena, operándose á esos precios sin gran interés y solo en detalles que no revisten importancia alguna.

Sardinas españolas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0.37 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 2.22 oro sellado.

Sin entradas.

Las ventas efectuadas en la quincena se hicieron con modificacion en los precios que dejamos de 1.30 á 1.35 las 4 cuartas, segun marca.

Sardinas francesas—Derechos de importacion 60 ojo sobre un aforo de ps. 0 37 el kilo, inclusive el envase. Los 10 kilos ps. 2.22 oro sellado.

Entraron por La Plata y Ortegal 526 cajones.

Tambien le tocó declinar sus precios á esta conserva efectuándose ventas de la clase comun hasta 1,30 las 4 cuartas, cotizando las entrefinas de 1,40 á 1.50 y las especiales á 1.60.

Tabaco americano—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.60 el kilo y derecho adicional de ps. 1 por id. Los 10 kilos ps. 12.75 oro sellado.

Entraron por Gloria 15 bultos.

Van colocándose con calma las antiguas existencias al precio de 5 pesos kilo.

Tabaco Bahia—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.30 el kilo inclusive la arpillera y derecho adicional de ps. 1 por idem. Los 10 kilos ps. 11.65 oro sellado.

Entraron por Thames 510 fardos.

El citado arribo se compone de palos de tabaco, restos de elavoracion, que merced á errónea interpretacion de la ley de aduana entran al consumo con un insignificante derecho.

Es de esperar que reaccionando el señor Ministro de Hacienda haga aplicar la ley de aduana con rigor, puesto que ella no hace distincion entre las hojas y los palos.

Hasta es vergonzoso que lo que en todas partes se tira como inútil y perjudicial, tenga aplicacion en nuestros consumos.

Tabaco negro—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.40 el kilo y derecho adicional de ps. 1 por idem. Los 10 kilos 12.20 oro sellado.

Sin arribos.

Nada tenemos que agregar á lo manifestado en nuestras anteriores, considerando ya este renglon fuera del movimiento comercial de nuestra plaza.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion 55 ojo sobre un aforo de ps. 0.10 el kilo, inclusive el envase y derecho adicional de ps. 0 15 por idem. Los 10 kilos ps. 2.05 oro sellado.

Entraron por:
San Martin 460 fardos.

Tuvo una pequeña variacion en los precios en sentido de baja, habiéndose mantenido floja la demanda. En general los fabricantes de cigarros y cigarrillos cuentan con buenas existencias en todas las clases y muchos de ellos podrian pasar seis meses sin comprar materias primas por contar existencias para suplir sus necesidades por el tiempo citado.

Quedan los precios como sigue
Cotizamos como sigue:

Para especial los 10 kilos	ps	23 00
Pura	»	22.00
Doble	»	21 00
Buena	»	20 00
Regular	»	[illegible]
Media	»	19 50
Pito	»	18.50

Thé—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0 35 oro sellado por kilo neto.

Entraron por:
Farol 6 cajones.

Sin mayor movimiento y con escasos detalles de las buenas marcas que cotizamos como sigue:

Té Vivo, en paquetes	ps	2 35 »
Id cajas de 6 libras	»	2.05 »
Sol Extra (Ladesma) finos en 1|1, 1|2 y 1|4	»	2.60 »
Id superior 1|1	»	2,60 »
Id regular id id	»	2,50 »
Magnolia num. 1 (Lengalis) finos latas de 6 á 12 libras	»	1,90 »
Id num. 2 id id de 1 libra	»	2.05 »
T. B. S. 8 (M. y Tudor)	»	nominal
Orange Pecko	»	1,50 »

Velas estearina—Derechos de importacion. Derecho específico de ps. 0 18 oro sellado el kilo, inclusive el envoltorio.

Sin entradas.

Continua en calma el artículo teniendo solo algun movimiento las clases especiales.

Cotizamos nominal como sigue
Cotizamos nominal como sigue

Apolo A. B. y Cª de 280 gramos ps paquete	0 42
Ancla id 460 id	0 80
Para coche id 450 id	nominal
Corona W. P.	0.80
Gouda id	0.44

Vermouth italiano—Derechos de importacion derecho especifico de ps 0.25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Sin entradas.

Siguió retirado de la plaza el tenedor de la marca Cinzano, esperando que el mercado se normalice para fijar precio por su reputado producto.

De la marca Lavaggino Gaminara y Cia. se hicieron detalles á 17 pesos cajon.

Vermouth francés—Derechos de importacion derecho especifico de ps 0 25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Entraron por:
Bearn 150 cajones.

Algunos detalles efectuados por la marca N. Prat Cia se hicieron á 28 pesos cajon precio que se espera firme y con tendencia de nuevas subas, en vista de la suba del metálico.

Vino carlon—Derechos de importacion derecho especifico de ps 0,08 oro sellado por litro.

Entraron por:
Maurice et Reunion 722 pipas 581 medias pipas 520 cuarterolas y 200 bordalesas.

Ha seguido la calma para estas existencias y [illegible] operado fueron fracciones sin importancia solo para llenar necesidades del momento.

Se habian iniciado gestiones para la colocación del lote marca Cid llegado por M. et Reunion hasta se llegó á ofrecer precio, pero la continua suba del oro hara fracasar aquellas gestiones hasta que no se deslinde bien el camino que lleva el mercado monetario. Conocemos [illegible] operado en detalles [illegible] á 89 pipas de la marca Cid y cantidades por el estilo, de otras marcas reputadas, oscilan los precios desde [illegible] hasta 380 pesos pipa, que [illegible] alterado en sentido de suba.

Vino garnacha—Derechos de importacion derecho específico de pesos 0 08 oro sellado por litro.

Entraron por:
Maurice et Reunion 40 barriles.

Como los demas caldos se mantiene en calma y sin demanda por [illegible] posibles [illegible] tizarlo.

Vino priorato—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0,34 oro sellado por litro.

Sin entradas.

En igualdad de condiciones que los anteriores [illegible] opera muy lentamente y en fracciones pequeñas. La marca Pladellorens, en cuarterolas que colocó en la quincena alcanzó el precio de 400 ps las 4\|4, cotizándose otras desde 340 hasta 330 pesos.

Vino seco—Derechos de importacion derecho especifico de ps 0,08 oro sellado por litro.

Sin entradas.

Siguen los insignificantes detalles sin perspectiva de mejora.

Lotecitos diversos se colocaron desde 320 hasta 380 pesos, correspondiendo el ultimo limite á la marca Pladellorens.

Vino francés—Derechos de importacion derecho especifico de ps. 0.08 oro sellado por litro.

Entraron por:
La Plata, Parana y Ortegal 3533 bordalesas.

Inutil nos parece insistir en demostrar los perjuicios que al importador le acarrearan las continuas entradas en cantidades muy superiores á las que la plaza demanda los resultados finales se encargarán de demostrarlo.

Las operaciones de la quincena consistieron en detalles de las buenas marcas que cuentan con clientela pudiente, obteniendo la marca Constan de 172 á 176 pesos, la Duclos á 170 el Zorro á 165 y algunas otras con diversidad de precios, segun las necesidades de comprador y vendedor y segun condiciones de plazo ó contado.

Vino italiano—Derechos de importacion derecho especifico de ps 0.08 oro sellado por litro.

Entraron por:
Sud América, Caffaro, Nord America, Sirio, Aquila, Vittoria y M. et Reunion 3921 cascos.

Las mismas consideraciones que á las procedencias de Francia, deben aplicarse á los vinos italianos, cuya existencia supera en mucho á lo que el consumo demanda.

Por esa razon la oferta es forzada y los precios quebrantados de una á otra operacion, salvándose del desastre las marcas de crédito y aun esas entran al consumo en pequeñas cantidades.

La marca Combes á 155 ps bord; Castelli Ricaldoni á 160 y por alguno de la Cinzano (L. L. y C.) se alcanzó 170 pesos. Otras marcas desde 135 á 150.

Vino Jerez—Derechos de importacion: derecho especifico de ps. 0.25 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Sin arribos

Alguno que otro detalle se efectua á muy diversos precios, dada la fuerte cantidad y variedad de marcas y clases que ofrece el mercado.

La marca Campano, de Ruiz y Ruiz justamente apreciada en el consumo mantiene los siguientes limites:

Jerez Amoroso	(Ruiz y Ruiz)	ps. 40.00	cajon
Id Mazantini	»	» 60.00	»
Id Matusalen	»	» 90.00	»
Id Naranja	»	» 60	»
Manzanilla fina	»	» 40	»
Moscatel	»	» 40	»
Pedro Gimenez	»	» 40	»
Pajarete	»	» 40	»
Lágrima	»	» 40	»
Malaga	»	» 40	»
Manzanilla	(M. y Tudor)	» 39.00	»
Amontillado	»	» 50.00	»

Vino de Oporto—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.25 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Entraron por:
Farol 170 barriles.

Algun mayor movimiento se nota en este vino que mantiene firmes sus precios como sigue:

Oporto 1 num. 7 ps.	18.00
» » 8 »	27.50
» » 9 »	35.00
Especial 4 caballos (M. y Tudor)	36.00
Blanco superior »	32.00
Lacrima Cristy »	60.00
Tinto superior »	35.00

Vinos franceses en botellas—Derechos de importacion: derecho especifico de ps. 0 25 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Entraron por:
Ortegal 9 cajones.

Con alguna calma pero con firmeza en los precios se detallan las reputadas marcas que cotizamos como sigue:

Chateau Bouquerain (J. Pedeflous)	ps.	35.00 cj.
Id Blanco (J. Jorvet) y Cia. Bordeaux		18.00 »
» Amarillo	»	28.00 »
» Azul	»	27.00 »
» Blanca » Borgoña	»	19.50 »
» Verde	»	26 00 »
» Margaux (W. Paats) enteras	»	10.00 »
» » medias	»	18 00 »
» Stephel	»	16.00 »
» » enteras	»	15.00 »

Vino de Asti—Derechos de importacion derecho especifico de ps 0.25 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Entraron por:
Nord America 68 cajones.

Se ha mantenido en la misma calma que en las anteriores quincenas retirado siempre el receptor de la mas reputada marca que cuenta nuestra plaza.

Cotizamos

Moscato Lavaggino (L. Gaminara)	ps	17.00
Barbera	»	17.00
Lacrima Cristi el	»	25.00

Whiskey—Derechos de importacion derecho especifico y adicional de ps 0.30 y ps. 0,05 respectivamente por botella de 501 mililitros á un litro.

Entraron por:
Hydarmes 25 cajones.

Con alguna calma sigue operándose este espíritu cuyos precios se mantienen firmes como sigue:

Cotizamos nominal como sigue:

W. americano «Decker»	(M. y Tudor)	ps	40.00 cj.
» escoces «Hopkins»		»	40.00 »
» » «Glen Lassie»		»	38.00 »
» » «Bon Acord»		»	35.00
» irlandes «Dunvilles»		»	33,00 »
» » «Anclas»	(A. Braus)	»	nominal
» «Sold Smuggler»	(M. y W.)	»	35.00 »
» «Zagarolo»		»	45.00 »
» «Very Rare Olds»		»	45.00 »

Yerba paraguaya en bolsas—Derechos de importacion 45 ojo sobre un aforo de ps. 12 el kilo inclusive bolsa. Los 10 k. ps. 0.54 oro sellado.

Entraron por:
San Martin 23 bolsas.

Sigue con la mas completa calma con relacion á [illegible] de este artículo á entregar las ventas efectuadas en Mayo último. Damos para complemento los precios del renglon:

[illegible] de Milla	ps los 10 k	6 60
[illegible]	»	6 30
[illegible]	»	6 15
Pelotas Vargas	»	6 80
[illegible]	»	6 10
[illegible]	»	6.00

En [illegible] M. R. C. y en [illegible] al mar [illegible]

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion [illegible] ps 11 el kilo los 10 ks [illegible] oro sellado.

Entraron por [illegible] Post 4,403 bultos.

[illegible] bolsas, mantiene el precio de [illegible]

ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

M. TREBINO Y Cª

Procedentes de Cardiff, Newport, Glasgow, Leith, New Castle, Sunderland, Liverpool y Hull entraron en la quincena 19500 toneladas de carbon, parte consignadas á los rios, lo demas á ferrocarriles, empresas y proveedores de la plaza.

Cardiff (para vapores)—Sin embargo de haber sido limitadas las entradas y saber que son escasos los cargamentos á llegar la plaza ha seguido en calma, pues las llegadas suplen las necesidades de los consumidores, en otras épocas hubieramos tenido una suba seria en los precios. Los cargamentos vendidos fueron 6 llegados y 4 á llegar á los precios de 10 y 10 1\|4 ps oro Riachuelo y La Plata, 11 1\|2 y 12 para los rios, cerrando firme.

Glasgow (para cocina y estufa)—Entraron varios cargamentos que parte fueron á deposito, por no vender á plazo, los últimos precios fueran 8 1\|2 y 9 ps oro contado Riachuelo. Mercado bien provisto y con pocos interesados.

New Castle (para fraguas)—Lo entrado está colocado á 10 ps oro plazo Riachuelo, á llegar se colocaran dos cargamentos uno á 8 1\|2 ps neto y el otro á 10 ps descuento 5 ojo. Cerrando sostenidos estos precios por la limitada existencia.

Sal de Cadiz—Los ultimos cargamentos llegados fueron vendidos á 8 de costa y 8 1\|2 en Riachuelo, á llegar colocarse alrededor de 40000 fanegas á precios reservados, debido á la faena de cerca de 2.000.000 de cabezas efectuada en todos los saladeros del Rio de la Plata, salazon de cueros y consumo de la poblacion, se han empleado mas de 1.000 000 de fanegas de sal de Cadiz exclusivamente, habiendo tenido un aumento esta faena á la del año anterior en igual fecha de cerca 500.000 cabezas. No siendo extraño que el año entrante tengamos una venta considerable de cargamentos á juzgar por el fuerte aumento del consumo de esta sal.

En cuanto á la sal del país, un fuerte saladerista arrendó un saladero en Bahia Blanca, y teniendo la sal de este punto en su misma casa, tuvo que faenar con sal de Cadiz llevada de Buenos Aires, esto no necesita comentarios para las personas entendidas.

Maderas—El corredor Juan M. Trebino vendió á llegar dos cargamentos baldosas y tejas, habiendo detallado varios que están en deposito á los precios siguientes:

Pino num 5 á 280 ps mjn. 7 á 200, 8 á 160. Spruce á 145, tea á 180, California á 140, Báltico á 135, todo los 100 metros desp en deposito.

Baldosas piso 100, techo 85. Tejas 185 millar desp

Portland—Se colocaron varios miles marca «Elefante» á 11 1\|2 ps cada una desp. Mercado en general bastante encalmado, con la poca confianza y las oscilaciones de altas y bajas del precio del metálico.

Entradas de ultramar desde el 5 al 20 de Julio

Dia	Clase	Nacion	Nombre del buque	Tonelage	Capitan	Procedencia	Cargam.
6	barca	inglesa	Farvel	333	R. Andresen	Amberes	general
»	»	italiana	Aspasia	587	G. Chiessa	Goria	sal
»	»	»	Avo G.	907	L. Mari	New Castle	carbon
7	vapor	inglés	Oro	1371	Forler	Liverpool	general
»	barca	alemana	Cap. Froward	132	J. Bierlen	Punta Arenas	madera
»	»	americana	Henry A. Bournham	473	T. Scott	Canadá	»
»	»	alemana	Humboldt	719	T. Jensen	Cardiff	carbon
»	vapor	francés	Parahyba	1980	Votsin	Rio Janeiro	general
8	»	inglés	Spenser	1737	H. Fanlen	Liverpool	»
9	»	aleman	Lowenburg	1861	T. Scott	Bremen	»
»	»	italiano	Sirio	2260	Rosasco	Génova	»
11	»	francés	Paraná	2537	Simonet	Havre	»
»	»	»	Ortegal	2631	Sicard	Burdeos	»
»	»	ingles	Potrarch	1298	R. Baines	Liverpool	»
»	»	»	Hellopes	1797	E. Davies	»	»
12	»	»	Tuscany	1061	H. Kyle	»	»
»	»	francés	Bearn	2963	Iperti	Marsella	»
»	»	italiano	Aquila	1446	Olivari	Génova	»
13	barca	alemana	Papenburg	247	Slair	Paranaguá	yerba
14	vapor	inglés	Dolores	1405	A. Noad	Newport	carbon
»	»	»	Tagus	1946	L. B. Dickensen	Southampton	general
16	barca	»	Mary M. Master	589	P. Phillips	Swansea	carbon
»	»	danesa	Hansine Marie	134	H. Madsen	Porto Alegre	yerba
»	vapor	italiano	Vittoria	1918	Poggi	Génova	general
17	barca	alemana	J. F. Past	412	J. Neejahn	Paranaguá	yerba
»	»	italiana	Catterina Accame	770	J. Calderone	Cardiff	carbon
»	vapor	francés	Equateur	2482	Moreau	Burdeos	general
»	»	italiano	San Gottardo	1544	D. Bando	Génova	»
»	»	aleman	Ohio	1723	R. Nieniel	Bremen	»
»	»	francés	Maurice et Reunion	1483	B. Fournier	Marsella	»
18	barca	inglesa	Condor	1392	O. Roberts	Middlesbró	fierro
»	»	noruega	Brigitte	780	Christiansen	Gotemburgo	madera
19	»	»	Lackmé	698	E. Backe	Newport	carbon
»	»	»	Arab	641	Johannesen	Liverpool	»
20	vapor	inglés	Waldensian	2131	—	Glasgow	general

EXPORTACION

(Redactada por Francisco Rubini)

La paralizacion que desde hace algun tiempo viene sintiéndose en las transacciones de frutos del país, va cada dia acentuándose mas, siendo lo peor que ni la suba del oro, ni los precios relativamente bajos á que en la actualidad se está operando, sacan á los compradores del estado de abatimiento en que se encuentran.

En lanas muy poco se ha hecho en la quincena, ya por la escásez de entradas á los mercados, ya tambien porque apenas hay compradores que demuestren interés por el artículo.

En pieles lanares y especialmente de matadero, á pesar de la fuerte existencia y de los precios muy flojos, no ha habido casi interés, pues solamente han podido colocarse uno que otro lote superior.

Los que han tenido necesidad de vender tuvieron que realizar con fuertes quebrantos y algunos matadoristas que no quisieron aceptar las ofertas de los compradores, resolvieron embarcar por su cuenta. Un solo matadorista de Barracas al Sud ha embarcado, por intermedio de la casa Tornquist, de 18 á 20,000 cueros. Esta iniciativa, como único recurso antes de sufrir una pérdida considerable aqui, demuestra la medida de la situacion en que se encuentra el corambre lanar, y solamente consiguen una regular oferta los cueros de la estacion de hoy, muy limpios livianos y de buena calidad.

Nada de mejor podemos decir con respecto al cuero vacuno.

Pocas ventas, y éstas á precios muy reducidos: parece que los compradores quisieran llevar el artículo al último extremo. En la seccion respectiva damos el precio que la exportacion paga á oro; es el colmo.

En sebos tambien se efectuaron transacciones limitadas: la exportacion, con dificultades para colocar los giros y el consumo reduciendo tambien sus compras por efecto de la poca salida que tienen los productos fabricados.

En cueros vacunos salados se efectuaron algunas transacciones, pero sin modificacion en los precios, á pesar de la gran disminucion en las existencias.

En cueros de potro salados puede considerarse peor la situacion, y las ventas en esta quincena representan una depreciacion de 0.10 á 0.20 pesos oro en cuero.

La cerda se ha cotizado con bastante asistencia de compradores, pero con precios muy flojos.

Los corrales para la hacienda vacuna se han mantenido bien para todo lo superior y gordo, debido á la entrada mas reducida en estas clases; no así la hacienda regular y mala, que siempre se vende mal.

En hacienda lanar, las pérdidas que han ocasionado á los remitentes durante esta quincena deben haber sido considerables, á juzgar por los bajos precios que se han obtenido. Solamente en estos últimos dias se ha notado una pequeña reaccion, originada por la casi completa paralizacion de las entradas.

En trigos, los principales negocios se han hecho para el Brasil y algo para Montevideo, en cuanto á la exportacion para Europa, no ha habido casi movimiento. Los negocios para el consumo fueron regulares y el mercado en estos últimos dias se ha dado á conocer bastante favorable.

El maiz con la fuerte entrada tuvo una caida regular, pero los bajos precios á que se ha cotizado, debese tambien al estado de humedad en que por lo general llegan todos los lotes, y es así que el maiz seco se cotiza sin tanto desmérito.

Si esta situacion tirante para todos los negocios continua por algun tiempo mas, la campaña que hasta hoy es lo que mejor se ha mantenido, va á sufrir considerablemente.

Gravada con fuertes impuestos, sin que los precios de los frutos esten relativamente con el tipo del oro, solo falta para empeorar la situacion que los compradores no puedan girar y que la escasez del papel impida toda clase de transacciones.

Lanas—La quincena que feneció ha sido muy limitada en transacciones.

Algunos lotes que han llegado á [illegible] han sido retirados á precios bajos [illegible] el alto tipo del oro y tambien [illegible]

De las existencias depositadas [illegible] los compradores [illegible] los tenedores que se encuentran [illegible] cuyos [illegible] son algo elevados [illegible] conveniente esperar.

Nuestra opinion al respecto ya la tenemos manifestado antes de ahora.

Solamente la necesidad de dinero apremiante [illegible] ventas puede llevarnos á una liquidacion de verdadero sacrificio [illegible] con el oro á 290 [illegible] mejores con el [illegible]

Hemos dicho y lo repetimos ahora, que [illegible] la situacion de las lanas en Europa no es favorable por el momento. [illegible] de Amberes [illegible] de Londres [illegible] precios del mes de Marzo [illegible]

Ante esta perspectiva [illegible] vender en estos momentos [illegible] la necesidad de dinero [illegible] á desprenderse de la mercaderia.

He aqui los precios que cierra el mercado:

LANAS MESTIZAS FINAS	á $ m/n los 10 k	
Clase y condicion especial	11 00 á	11 50
Idem idem superior	10 [illegible] á	11.00
Buena clase y condicion	9 00	10 00
Medianas	8 00 á	[illegible]
Inferiores	6 50	[illegible]
Muy defectuosas	5 00 á	[illegible]
LANAS MEZCLA LINCOLN		
Clase y condicion especial	11 50 á	12 50
Id id superior	10 50	12 00
Buena clase y condicion	9 00	11 00
Medianas	8 00	9.50
Inferiores	6 50	7 00
Muy defectuosas	5 00 á	6.00
LANAS DE BARRIGA		
Buenas clases á superior	4.00 á	4 50
Inferior á regular	3 00 á	3 50
Corral	1 00 á	1 50
LANAS NEGRAS		
Buena clase á superior	6 [illegible] á	15 00
Inferior á regular	4 00 á	38.00
BORREGAS		
Finas especiales	8 50 á	9 50
Regulares á buenas	7.00 á	8.00
Inferiores á regulares	6.00 á	6 50
Cruza lincoln superiores	10 00 á	10.50
Regulares á buenas	8 50 á	9.50
Inferiores á regulares	7 00 á	8.00
Muy defectuosa	5.00 á	5.50

Pieles lanares—Despues de nuestra precedente el mercado de pieles sufrió algunas oscilaciones.

Al principio de la quincena pudieron efectuarse negocios á precios faciles pero sin mayor reaccion puesto que el mejor corambre de consumo no pudo colocarse arriba de 0.90 á 0.91

La ultima semana comenzó muy mal los compradores apesar de contar con la ventaja de la suba del oro se han mostrado mas reservados é indecisos, y en el afan de contrarrestar los efectos favorables de la reaccion en el oro y la escasez de mercaderia, han hecho cuestion del tiempo lluvioso y la humedad que ha habido para suspender los negocios ú operar sobre precios mas reducidos, reservándose únicamente algun competencia é interes para los lotes excepcionalmente buenos.

Los precios, pues, en esta ultima semana representan una baja hasta de 5 centavos en el cuero regular é inferior.

Sin embargo, con la suba del oro debemos esperar una reaccion, cuando menos, los precios de la apertura de la quincena no obstante que en estos momentos y ante unas circunstancias tan críticas es aventurado establecer cualquier opinion al respecto.

Pero en cualquier caso no es prudente que los tenedores de cueros demoren la remision pues ese corambre atrasado, dificilmente mas tarde se venderá mejor y mas facil será que perjudique las otras clases adelantadas si vienen juntas, pues es sabido el desmerito que los compradores hacen del cuero atrasado, relativamente con el consumo estacion.

He aqui los precios actuales:

CUEROS LANUDOS	Ps. el kilo
Lanudos consumo buenos á superiores	0.82 á 0.86
Id id inferiores á regulares	0.72 » 0.78
Id desechos y buenos á superiores	0.60 » 0.65
Id inferiores á regulares	0.55 » 0.60
Estacion consumo buenos á superiores	0.82 » 0.89
Id id inferior á regular	0.72 » 0.79
Id desechos buenos á superiores	0.60 » 0.65
Id id inferiores á regulares	0.50 » 0.55
Borregas y corderones sg. cls. y cond.	0.60 » 0.70
Capachos segun clase y condicion	0.20 » 0.25
Id pelados consumo id id id	0.55 » 0.60
Id de epidemia	0.20 » 0.25
Matadero consumo buenos á superiores	0.82 » 0.86
Id inferiores á regulares	0.72 » 0.76
Id de estacion buenos á superiores	0.80 » 0.85
Id id inferiores á regulares	0.70 » 0.75
Id sarnosos desechos y embarrados	0.40 » 0.60

La exportacion de pieles lanares desde el 1º de Julio al 15 de Julio es como sigue:

Francia	1717 fardos
Bélgica	71 »
Inglaterra	832 »
Italia	1595 »
Estados Unidos	62 »
	4283 fardos

Cueros vacunos secos de la Provincia—Las noticias siempre desagradables de los mercados consumidores y la desconfianza que reina en todos los negocios, unido á la escasez de medio circulante, ha mantenido el mercado de cueros secos en un estado de bastante abatimiento, sin que la suba del oro, que aunque paulatinamente fué tomando mayores proporciones, ha ya influido de una manera eficaz y positiva en los precios del artículo, que apenas han llegado á mejorar de [illegible] á [illegible] ps' u. segun la clase y condicion del cuero.

En mataderos se hicieron operaciones á 7, 7.20, 7.30, 7.40, 7.50 y últimamente se han realizado algunos negocios en deposito, corambre mas seco que lo general, que se vende en los galpones del F. C. hasta 7,70 ps. que es lo mas alto que se conoce.

En corambre de campo se han obtenido los mismos precios, aunque se vendieron algunos lotes abajo de 7 ps. particularmente en el principio de la quincena y las últimas operaciones han alcanzado hasta 7,50.

Si con una entrada que bien podemos considerar limitada, con una gran proporcion en nuestras expediciones, puesto que en lo que llevamos de año solo hemos exportado 645,000 cueros mientras que en iguales meses del año anterior alcanzó la exportacion á 1,750,000, si con el oro á 380 y en fin si con todas estas circunstancias favorables el mercado de cueros vacunos no da señales de reaccion, ni siquiera de un movimiento regular ¿á que precio estariamos colocando el artículo, si estuviéramos presenciando una epidemia, y las entradas fueran lo mismo considerables?

En verdad que la situacion del cuero vacuno en Norte América y Europa debe ser excesivamente grave para que nuestros exportadores [illegible] principales productos, sin buscar de aprovechar los bajos precios de actualidad, obligados como se encuentran los tenedores á desprenderse de las mercancias por la necesidad de papel.

Si á estos precios, considerando el enorme tipo del oro los exportadores se niegan á operar, llegará el dia que los mismos productores del artículo tendrán que exportarlo directamente, porque de la manera que vamos, los compradores van á pretender que se les dé de balde ó poco menos.

Hemos llegado á los precios mas ruines que pueden conocerse en nuestra plaza, tomando por base el precio del oro que es como ofrece la exportacion.

El cuero de nuestra provincia para Norte América se ha pagado en esta quincena á 2 y 2,10 ps. oro. Los de Entre Rios 1 85 y correntinos hasta ps. 1,70.

Bien que la gran necesidad de dinero nos obliga á quemar la mercaderia, pero es de sentirse que estos casos no puedan ser previstos como lo serian si se hubiera llevado á efecto la institucion del Banco á que hemos hecho referencia, pues es sabido q' un artículo puede llevarse hasta no valer nada, si no hay un medio positivo y eficaz para sostenerlo.

He aqui los precios á que cierra el mercado.

Matadero especial	
Id bueno á superior	6.80 á 7.70
Id inferior á regular	6.00 á 6.50
Campo especial	
Id bueno á superior	6.80 á 7.50
Id inferior á regular	6.00 á 6.50
Becerros segun clase y condicion	5 00 á 6.00
Nonatos segun clase y condicion	8 00 á 9.00

Cueros vacunos secos de las Provincias—A pesar de que las entradas pueden considerarse limitadas en todas las procedencias de los rios, el mercado lejos de mejorar ha empeorado, dependiendo en mucho esta mala situacion del estado de baja en que se encuentran los cueros en Norte America, baja que estimándose en 1 centavo por libra, representa hoy mas que el 10 ojo y si á esta circunstancia se agrega la dificultad en que se encuentran nuestros exportadores para hacer los cambios, no es de extrañarse que el artículo tenga que decaer aqui, con tanta mas razon cuanto las transacciones se imponen por la gran necesidad que hay de papel.

En cueros de Entre-Rios se han hecho ventas con destino á Norte America á 1 85 ps. oro clases generales buenas.

En cueros correntinos á excepcion de un lote de matadero que se cotizó á 1.80 ps. oro, los de campo se han vendido á 1.75 y 1.70 ps. los 10 kilos.

Se vendieron de Santa-Fé varios lotes á 1.70 ps. oro. Paraguayos se han realizado á 1 78 ps. oro.

He aqui las ventas á oro efectuadas para exportacion durante la quincena que nos ocupa.

Para Norte America 15.000 cueros en esta forma
Clasificados Buenos Aires 10 á 10 1\|2 kilos á 2.10 ps. oro.
Desechos id id id á 1.85 ps. oro.

Para el Norte del Continente 10.000 cueros segun el detalle siguiente:

Novillos matadero 13 1|2 á 14 kilos	2 46	ps. oro
Vacas » 10 1|2 á 11 »	2 25	»
Campo segun clase	2.60 á 145	ps.

Para Francia Italia y España

10 000 cueros B. Aires clasificados y desechos	2.20 á 193
3600 cueros correntinos	1 80 á 1 70.
1000 » pesados	2 30
1500 » cordobeses	2 10
2000 » inservibles	1.45
18 000 cueros.	

Existencia de cueros.

Buenos Aires	35 000
Correntinos	8.000
Entrerianos	3.600
Varias procedencias	5 600
	52 100 cueros

La exportacion de cueros vacunos secos desde el 1º de Enero hasta el 15 de Julio es como sigue

Francia, España, Italia	159 252
Bélgica y Alemania	55 388
Inglaterra	25 234
Estados Unidos	404,765
	644 639

Cueros de potro secos—El mercado se ha mantenido bastante sostenido durante toda la quincena y especialmente las buenas clases han sido objeto de una fuerte demanda, habiéndose pagado por cueros de campo hasta 6 30 y por lotes de matadero 6.50

El mercado cierra firme á los precios siguientes:

Buenos á superiores	6 00 á 6 30
Regulares á buenos	5.50 á 6 00
Inferiores á regulares	4 50 á 5.50
Desechos y potrancas	2.50 á 3 00
Potrillos	0.20 á 0.30

La exportacion de cueros de potro secos desde el 1º de Enero al 15 de Julio, es como sigue

Francia	69
Bélgica	401
Alemania	6503
Total	7008 cueros.

Cueros vacunos salados de saladero—Desde nuestra precedente el mercado para cueros salados se ha animado algo y las ventas en esta quincena comparadas con la de nuestra precedente representan una mejora de 0.25 ps. oro sobre las operaciones efectuadas en nuestra precedente.

Como ya dejamos indicado las ventas alcanzan á 20 500 cueros de novillo y 11.000 cueros vaca, de las cuales podemos citar las siguientes

Ensenada	1000 cueros	novillos	30 k	á 13 1|4	ps.
Id	649 »	»	30 »	» 13 1|4	ps.
Id	250 »	»	30 »	» 13 1|4	ps.
Id	249 »	vaca	23 »	»	ps.
Quilmes	10.000 »	novillos	30 »	» 13 1|3	ps.
Id	2.000 »	vaca	23 »	» 11 1|2	ps.
Id	2.000 »	»	23 »	» 11 1|2	ps.
B. Blanca	1800 »	novillo	50 lb.	» 37	rls.

17,783 cueros saladeros.

Cueros vacunos salados de matadero—Este artículo se ha cotizado con precios en baja á los obtenidos en nuestra precedente, calculándose en unos de 17.500 cueros de novillo y vaca los que se han realizado.

4 500 cueros de novillo	á 10 1|2	ps. oro
2 000 » »	» 9.00	»
5 000 » »	» 10 1|4	»
1 500 » vaca	» 8.75	»
3 800 » novillo	» 10.00	»
4 200 » vaca	» 8.75	»

23 035 cueros de novillos y vaca.

Cueros de potro salados—Como decimos en nuestra precedente, estos cueros no han podido sostener sus precios á causa del mal estado en que se mantienen todos, los negocios sin embargo algunas operaciones en corambres de los saladeros han podido obtener hasta 3 ps. oro

Entre las transacciones efectuadas podemos hacer mencion de los siguientes

7 000 cueros potro 16 kilos	á 3	ps. oro
4 000 » » 16 »	» 2.85	id
3 000 » » 15 1|2 »	» 2 75	id
2 500 » » 15 »	» 2.70	id

16.500 cueros de potro salados.

La exportacion de cueros vacunos salados desde el 1º de Octubre al 15 Julio es como sigue.

Francia	60.327 cueros
Bélgica	280.081 »
Inglaterra	108.478 »
Alemania	96.341 »
Estados-Unidos	34.569 »
	579.790 »

En el año anterior durante la misma fecha se exportaron 657.381 cueros.

La exportacion de cueros de potro salados desde el 1º de Octubre al 15 de Julio alcanza á 68 117 cueros y en el año anterior durante igual fecha, se hicieron 64,464.

Como se observa por estos datos ha habido poca diferencia en las expediciones por esta capital en cueros vacunos y potro salados del año precedente con el actual.

Carne de Tasajo—Muy poco movimiento hemos tenido en este artículo.

Se ha colocado del saladero de San Javier una partida de 8000 qq. habanera y bonita para [illegible] á 30 rls. qq. puesta en el Rosario al costado del buque.

Cueros cabríos—

Cabras segun clase	ps.	22 á 24 los 10 kilos
Cabrillones	»	20 á 22 » » »
Cabritos	»	8 á 12 » » »

Carneros congelados—Desde el 1º de Enero hasta el 31 de Junio se ha importado lo siguiente:

Nelsons	260.590
The River Plate	280.920
La Negra	150.033
	691.543 carneros

Pieles varias—El mercado ha continuado muy sostenido en toda la quincena notándose gran interes por la generalidad de las pieles. Cotizamos:

De Lobo		3.00	3.50
Id de zorro	»	0.50	0.80
Id de leon	»	4.50	5.00
Id de tigre	»	20.00	50.00
Id de guanaco	»	2.00	5.00
Id de aguaras	»	3.00	5.00
Id de yacaré	»	8.00	10.00
Id de gato montes	»	0.50	1.00
Id de venados	d'na	2.00	3.00
Id oso hormiguero	uno	8.00	10.00
Id de cisnes	»	0.30	0.50

Killangos—Aun cuando la situacion no es aparente para artículos de lujo; sin embargo como se aproxima el invierno no es de extrañar que estas pieles se vendan bien; entre estas las mas solicitadas son:

De guanaco su precio es de 28.00	á 30 ps. m|n uno
Id avestruz de 26.00	á 40 ps. m|n uno
Id zorro desde 28.	á 35 ps. m|n uno
Id zorrino desde 18.	á 20. ps. m|n uno
Id varios desde 20.	á 50 ps. m|n uno

Pieles de corderitos—Continúa la escasez en la entrada de pieles y como consecuencia el mercado cada dia se mantiene mas firme, y nada extraño será que si los arribos no aumentan en el próximo mes, el artículo tenga que subir mucho mas.

He aqui los últimos precios á que se han cotizado.

Buenos á superiores	4.00 á 4.30
Regulares á buenos	3.60 á 3.80
Inferiores á regulares	2.50 á 3.00
Viejos y desechos	0.80 á 1.50

Sebos—Desde nuestra precedente poca reaccion ha tenido el mercado, pues apesar de la suba del oro, la exportacion ha limitado mucho las transacciones, y el consumo por su parte tambien ha disminuido las compras á causa de la poca salida que tienen en el jabon velas y otros artículos de su fabricacion.

En sebo de saladero se han vendido 100 pp. á 11 3\|4 ps. oro puesto abordo.

De matadero y fábrica se han vendido 1000 cascos entre pipas y bordalesas á 10 7\|8 ps. oro puesto en tierra que representan en nuestra moneda 3.91 los 10 kilos al tipo de 300, pero se entiende de escrita.

El pequeño consumo ha pagado por sebo bueno hasta [illegible] en bordalesas, y el mercado cierra á los precios siguientes:

En pipas y bordalesas [illegible] embarque	3.20	3.40
Id id [illegible] campo	3.00	3.20
Id id regular	2.80	3.00
Id id inferior	2.50	2.80
Sebo pisado en barricas	2.80	2.90

La exportacion de sebo desde el 1º de Octubre al 15 de Julio es como sigue:

Francia, España é Italia	15.470
Bélgica y Alemania	460
Inglaterra	[illegible]
Brasil y Portugal	[illegible]
Rusia	1.100
	[illegible]

Aceite de potro—La situacion de este artículo es la misma que indicábamos en nuestra pre[illegible] corriente, [illegible] y la inferior á regular de 2.70 á 2.80.

[illegible] de 3.30 hasta 3.40 ps. los 10 kilos.

[illegible] entre 3.20 y 3.50 ps. los 10 kilos.

Cerda—La demanda no ha [illegible] importancia, pero esto no obsta para que los precios mantengan una regular firmeza.

Lo contrario sucede en nuestra plaza, no falta regular demanda ni [illegible] los compradores, pero mientras tanto los precios son bajos, relativamente á los obtenidos aun hace poco tiempo y con el oro mas bajo.

Esto nos hace comprender que la causa de esta baja, ella aqui, obedece al estado tristísimo en que se encuentran todos los frutos y la necesidad de vender contribuye á impedir una reaccion que hoy tiene su razon de ser cuando menos si consideramos el alto tipo del metálico.

La situacion de este artículo es pues tanto mas incomprensible, cuanto las espediciones son mucho mas limitadas, pues desde 1º de Junio al 15 de Julio se han exportado 63 fardos, cantidad en extremo insignificante relacionada con el año anterior en igual fecha que se exportaron 257.

Esperamos sin embargo que los precios mejorarán, y desde ya la suba se impone, si tenemos en cuenta la mejora última que se ha producido en el oro.

He aqui los precios á que cierra el mercado:

Buena á superior de potro	15.00 á	17.00
Regular á buena	14.00	15.00
Inferior á regular	12.00	14.00
De vaca sin marlo	9.00	10.00
Id con marlo	6.50	7.00
De saladero al barrer	10.00	13.00
De Entre Rios segun clase oro	3.80	3.90

La exportacion de cerda desde 1º Junio á 15 de Julio es como sigue.

Francia	19 fardos
Bélgica	17
Italia	27
	63 fardos

Nutria—El estado de este artículo es, poco mas ó menos lo mismo. Las clases superiores y especiales de buena felpa de invierno, pieles grandes livianas sin matambre, son las que se cotizan bien, pero las clases generales de mas ó menos peor condicion se cotizan en razon de su entrada y segun su mayor ó menor demanda.

Las clases superiores son bastante escasas y de ahi que los precios se mantengan firmes.

He aqui los precios actuales:

Por el lomo bueno á superior	3.00 á 3.60
» inferior á regular	2.00 á 2.90
Barriga buena á superior	1.50 á 1.80
» inferior á regular	1.00 á 1.50

Pluma—Algo mas buscado se encuentra este artículo; la falta de una regular entrada ha dado lugar á algunas operaciones á precios altos, conociendo operaciones hasta 6.50 en clases buenas. Plumas regulares se han cotizado entre 5.00 y 5.50.

He aqui los precios sacados de las últimas transacciones:

Buena á superior	5 50 á 6.00
Regular á buena	4.50 á 5.50
Inferior á regular	2.50 á 4.00

Astas—Completamente desanimadas, pudiendo decirse que la exportacion es casi nula.

Las de novillo saladero	de 35.00 á 40.00
De vaca saladero	de 17.50 á 18.00
De campo mezcla segun clase	de 20.00 á 50.00

Garras—Las de ojal de pat o se cotizan actualmente entre 12.00 y 15.50 pesos qq.

Huesos—No ha tenido mayor variacion este artículo que continua colocándose de 25 á 35 ps. los 1000 kilos de los limpios de campo; los con pellejo apenas son susceptibles de venta; algunas clases muy especiales valen de 13 á 15 pesos oro.

Ceniza—No conocemos operaciones importantes en este residuo, pero los precios se mantienen sin mayor variacion es decir de 13 á 14 1\|2 pesos oro los 1000 kilos.

Corrales—La situacion de nuestra hacienda vacuna, continúa siendo algo favorable, particularmente para lo bueno y gordo, y deben esta firmeza, solamente á la entrada algo mas reducida.

Se ha vendido hacienda mestiza carne y sebo de muy buena clase á 35 y 40 pesos y cuero á 10 1\|2, en haciendas buenas criollas se ha hecho á 20 y 30 pesos con cueros á 8 y 9 pesos.

Refiriéndonos á la hacienda lanar despues de la larga temporada, en que los capones estuvieron sumamente decaidos hasta el punto que animales gordos se vendieron por menos de 6 ps. el mercado ha vuelto á reaccionar, pero a esta reaccion no es posible darle mayor crédito, pues solo obedece á haber disminuido mucho la entrada; de manera que conforme se produzca una nueva aglomeracion los precios volverán á decaer, pues desgraciadamente tanto el cuero lanar como el sebo están bastante bajos y por otra parte hay una gran escasez de papel que contribuye á que las haciendas se vendan en baja.

Solamente que el metálico siga subiendo se puede esperar mejores precios, mas si apesar de esto no se estableciera una positiva reaccion, mas conviene dejar de mandar y esquilarlos.

CARNE Y SEBO		
Especiales mestizos novillos	30.00	35.00
Id id vacas	20.00	25.00
Novillos segun clase y gordura	15.00	20.00
Vacas id	10.00	12.00
Carne flaca novillo y vaca	6.00	8.00
Terneros segun clase	4.00	7.00
Novillos para saladero	25.00	35.00
Vaca id id	15.00	20.00
Cueros de novillo	8.50	10 00
Cueros de vaca	6 00	8.50

LANAR			
Capones para embarque			8.50 á 10.00
Capones	20 á 25 lbs.	Lincoln	7,00 á 7.60
Id	15 á 20 »	»	6.00 á 6 50
Id	inferiores »	»	4.00 á 5.00
Id	20 á 25 »	mestizo	6 50 á 7.20
Id	15 á 20 »	»	5.50 á 6.00
Id	inferiores »	»	3.50 á 4.60
Corderos			2.00 á 2.50

CEREALES

Trigos—Durante el principio de la quincena hemos tenido una entrada bastante regular, habiéndose reducido la demanda, no tanto por la falta de operaciones para el consumo sino por el poco movimiento habido en la exportacion para Europa, pues solamente se ha operado en un sentido regular para el Brasil y algo para Montevideo.

Los precios tuvieron en los primeros dias un principio de baja que pudo suspenderse con la iniciativa que varios tenedores han tenido de depositar algunos lotes.

En el Rosario la exportacion para el Brasil, fué mas significativa é importante, pues se ha llevado á efecto una operacion de 35,000 bolsas á un precio equivalente de 21 francos cada 100 kilos.

Esta ultima semana fué mas favorable en nuestra plaza para toda clase de trigos, pero principalmente para los buenos que han llegado á cotizarse hasta 15,80 pesos los 100 kilos.

En trigos de Buenos Aires se han hecho operaciones desde 11,50, inferior con carbon hasta 16.[illegible] lo mejor.

De Onequen se han efectuado distintas transacciones á precios que varian de 15,40 á 16 pesos los 10 kilos.

Muy poca entrada en trigos de Santa-Fé. Algunos pequeños lotes se han colocado entre 14,80 y 15,60.

La opinion respecto al monto de trigos que nos quedan disponibles está hoy bastante dividida pues mientras unos aseguran que los datos dados al Gobierno han sido exajerados, otros por el contrario estiman que aun tenemos muchísimo trigo y que la exportacion aun puede asestar un nuevo golpe á las existencias sin temor de que lleguemos á carecer de mercaderia.

Nosotros no nos hacemos ilusiones en uno ú otro sentido, sin una estadistica que nos demuestre con alguna seguridad, la importancia de la produccion solo podemos basarnos en la entrada mas ó menos diaria á nuestra plazas y mercados.

Si hemos de tomar en consideracion los arribos de trigos del Sud de la Provincia para deducir de la existencia que queda, tendriamos que estar con los que creen que los trigos no llegarán hasta la nueva cosecha, pero queda todo el Oeste que segun dicen mantiene fuertes cantidades, y en consecuencia podemos llegar á la nueva produccion sin tener que echar mano de los trigos importados, que tan funestos resultados originaron últimamente.

Debemos esperar un tiempo mas para poder dar una opinion segura, pero aun cuando hasta hoy contáramos con trigos en demasia, si el oro siguiera subiendo, posible será que la exportacion nos consuma mas de lo que se tenia previsto.

El mercado cierra á los precios que á continuacion detallamos:

Trigo de pan superior	15.00 á 16 [illegible]
Id bueno	14 00 á 15 [illegible]
Id regular	12.00 á 13 [illegible]
Id inferior	9.00 á 11 [illegible]
Id muy defectuoso y averiado	8 00 á 9 [illegible]
Candeal bueno á superior	12.00 á 14 [illegible]
Id inferior á regular	7.00 á 10 [illegible]
Triguillo segun clase	6.00 á 8 [illegible]

Harina—Algo mas desahogadas se han notado las transacciones en la quincena que nos ocupa sin embargo existe siempre dificultad.

La escasez de papel obliga al gremio de panaderos á no extralimitarse en las compras manteniéndose puramente al dia, por otra parte los molineros tambien tienen que restringir sus operaciones, por las dificultades que obtienen en sus cobros.

A efecto de moralizar los negocios de harina la Sociedad Molinera de esta capital ha dirigido una circular, pero á pesar de las buenas intenciones que de ella se desprenden, mucho tememos que no den los resultados que se proponen, siendo lo peor que puede producir una paralizacion grande en los negocios que no sea suficiente á subsanarse con las medidas que se quieren tomar persiguiendo el mejor fin.

He aqui los precios actuales:

Harina capital 0	2.40 á 2.[illegible]
Id 1a. esp.	2.10 » 2 [illegible]
Id 2a.	1.60 » 1 [illegible]
Santa-Fé Capital	2.30 » 2 [illegible]
Id 1a. esp.	2.00 » 2 [illegible]
Id 2a.	1.50 » 1 [illegible]

Maiz—Despues de la buena situacion en que se ha mantenido este grano, los precios sufrieron una fuerte baja, debido á la entrada considerable habida en esta quincena.

Asi mismo tambien ha contribuido á su mayor depreciacion la condicion de excesiva humedad en que llegan la generalidad de los lotes.

El maiz verdaderamente seco morocho de buena clase puede aun venderse á diez pesos por lo mismo que son muy escasos, pero siendo mas ó menos húmedos, difícil es llegar á 9 pesos pues casi todos los lotes se venden entre 8 y 8.60

El maiz amarillo se vende de 7.30 hasta 8 á segun su clase y condicion.

He aqui los precios para los demas granos oleaginosos.

Semilla nabo bueno á sup.	1.80 1 [illegible]
Afrecho bueno á sup.	0.50 0 [illegible]
Afrechillo bueno á sup.	0.80 0 [illegible]
Avena buena á superior	10.00 12 [illegible]
Id inf. á reg.	6.00 [illegible]
Cebada comun para forraje	12.00 13 [illegible]
Id para fábrica	6.00 8 [illegible]
Alfalfa semilla	[illegible] 7 [illegible]
Pasto duro	40.00 50 [illegible]
Id mezcla	20.00 30 [illegible]
Papas alemanas segun clase	1.80 1 [illegible]
Id francesas	0.80 0 [illegible]
Id del pais	0.60 0 [illegible]

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 2 al 16 de Julio de 1891

Nombre del buque	Destino	Cueros: Vacunos salados	Cueros: Potro salados	Cueros: Vacunos secos	Cueros: Potros secos	Becerros	Lana fardos	Lanares fardos	Cerda fardos	Cornamentos fardos	Bolsa: Maiz	Bolsa: Trigo	Bolsa: Harina	Bolsa: Lino	Bolsa: Tortas de lino	Sebo: Pipas	Sebo: Cajones	Tasajo fardos	Carneros congelados	Astas	Cenizas y huesos kilos	Diversos
Antonio Lopez	Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	212	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17700	[illegible]	496 carneros, 83 novillos, 140 caballos
[illegible]	Liverpool	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	425	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	200 b. sangre seca, 9457 c. carne, 13 caballos y 102 novillos.
[illegible]	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	505	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	630 tons quebracho
[illegible]	Falmouth	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	200 carneros
[illegible]	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	112 c. carne
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	84 f. nútria
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 caballo, 2 carneros
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 f. cueros
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1060 tons quebracho
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15 caballos, 1 toro y 230 carneros
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	164 bs tripas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	450 c. lenguas, 1414 trozos quebracho
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	650 tons quebracho
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	451 piezas madera
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	427	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7344 c. carne, 70 caballos, [illegible] novillos, 501 carneros, 780 b. huesos [illegible] carne
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30 cascos glicerina.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] bsas mani
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1201 tons quebracho
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] c carne, 17 fd cueros
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	600 tons quebracho
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20 bsas minerales
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 f. nútria, 806 c. carpincho, 200 [illegible] ciervo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	947 vigas de [illegible]